



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

La crisis de la democracia representativa

El auge de los discursos extremistas y la
irrupción del populismo

Estudiante: **Bartolomé Vera Cabrer**

Director: Prof. Ana María Ovejero Puente

Madrid
Abril 2022

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS	8
III. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA	10
IV. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO	11
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
1.1. Los estados de Occidente: ¿qué sucede con los estados semioccidentales?	11
1.2. El orden internacional y el <i>statu quo</i> : ¿puede el segundo influir en el primero? ...	12
1.3. La globalización: ¿la solución a nuestros problemas pasa por acabar con ella?	14
2. MARCO TEÓRICO	16
V. LA DEMOCRACIA EN OCCIDENTE. EL AUGE DEL POPULISMO	17
1. LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA CLASE POLÍTICA	18
2. ANÁLISIS DEL AUGE DE LOS POPULISMOS EN EL PLANO INTERNO	19
2.1. La crisis en el sistema de representación y la polarización	21
2.2. Cuestionamiento del sistema electoral	26
VI. LOS POPULISMOS Y LOS DISCURSOS EXTREMISTAS. CONCEPTO, FACTORES Y POLARIZACIÓN	31
1. DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍAS	31
1.1. Los populismos y los discursos extremistas	31
1.2. Los populismos progresistas económicos y la extrema derecha 2.0	35
2. FACTORES INTERNACIONALES QUE ALIMENTAN ESTOS DISCURSOS	37
2.1. La economía. La clase trabajadora, la producción nacional y las sucesivas crisis ..	38
2.2. Las migraciones económicas, los refugiados y la identidad cultural	39
VIII. CONCLUSIONES	41
IX. BIBLIOGRAFÍA	46

I. INTRODUCCIÓN

El orden internacional que rige las relaciones internacionales en cada momento de la historia define la forma en la que los diferentes actores se relacionan entre sí en el panorama internacional, de acuerdo con el contexto de cada época. Por eso, este orden es cambiante, tal y como se viene evidenciando a lo largo de la historia (Bova, 2016); aunque su permanencia se fundamente en una serie de principios jurídicos y políticos¹ que persisten en el tiempo, y que dan forma al Derecho Internacional que regula estas relaciones². Mientras que en el siglo XIX era un sistema de conciertos multilaterales entre las potencias, apenas cincuenta años después el orden internacional se había convertido en un sistema bipolar, dividiendo las relaciones internacionales y la geopolítica en dos grandes bloques enfrentados. Durante el primer cuarto del siglo XXI pensamos que esto había desaparecido tras la caída del muro de Berlín en 1991 y que nos encontrábamos, como defendía Fukushima, en el fin de la historia. Ahora tras la invasión de Rusia a Ucrania la política de bloques parece querer volver a dominar, o al menos condicionar, el orden internacional, aunque con algún cambio en los sujetos protagonistas.

Ahora bien, que se trate de un orden cambiante no quiere decir que el orden internacional *per se* sea inestable. Las relaciones internacionales, al igual que la historia, no son estáticas, sino dinámicas (Bova, 2009). Por un lado, que el orden internacional sea cambiante responde a la existencia de un espacio internacional dinámico. Por otro lado, que el orden internacional sea cambiante no implica que sea inestable. Desde un punto de vista geopolítico, la estabilidad del orden internacional depende de la forma de reaccionar que tienen los actores y sujetos internacionales ante los factores que provocan el cambio³ (Vargas, 2011). Las diferentes circunstancias que acontecen influyen en el comportamiento de los actores y en su actuación en el plano internacional, que va adaptándose para responder a las diferentes cuestiones que surgen a nivel internacional entre países, instituciones, organizaciones, etc. y los ciudadanos.

¹ *Vid.* Artículo 2 de la Carta de la ONU (1945) y la Resolución 2625 de la Asamblea General de Naciones Unidas de 24 de octubre de 1970.

² Estos principios son las principales obligaciones a las que se somete la conducta de los órganos y miembros de la ONU y suponen un marco jurídico para las relaciones entre los Estados miembros. El objetivo de estos principios es propiciar la paz y la seguridad internacional.

³ La Guerra Fría fue un periodo de estabilidad porque la competencia entre los dos grandes bloques permitió que no surgieran terceros poderes que desestabilizaran el sistema internacional (Vargas, 2011).

Este orden internacional cambiante - propio de cada momento - influye en el sistema político interno – igualmente cambiante y en constante evolución - de los Estados nacionales (Pereira, 2009). Y a su vez, esto genera un circuito de sinergias mutuas entre lo nacional y lo internacional que permite la evolución de todo sistema político y su adaptación a cada contexto, en ambos planos. Sin ir más lejos, durante la segunda mitad del siglo XX, el orden internacional estaba dividido entre el bloque comunista y el bloque occidental, es decir, entre los Estados que apoyaban a la URSS y los que estaban del lado de Estados Unidos. Formar parte de un bloque o de otro influía no solo a nivel de relaciones internacionales, sino a nivel interno, en el sistema político de cada Estado, de dos formas. En primer lugar, respecto del sistema de valores políticos que predominaba dentro de cada bloque. Ambos bloques abanderaban dos sistemas políticos distintos, con dos sistemas de valores diferentes el uno del otro⁴. Frente a los conflictos económicos y territoriales tradicionales, cada bloque buscaba convencer al otro de sus concepciones e intentar que el enemigo evolucionase desde el interior de su estado, que se produjese un cambio en su sistema político a raíz de un cambio de valores. En palabras de I. Wallerstein, la guerra acabaría cuando un bloque se impusiera ideológicamente sobre el otro. Finalmente, así fue y se muestra como la percepción de valores que tiene una sociedad delimita el sistema político que rige en cada momento (Lozano, 2007).

En segundo lugar, la relación de los ciudadanos con el estado también delimitaba la pertenencia a cada bloque (Pereira, 2009). Si bien los estados del bloque comunista ponderaban la seguridad por encima de los valores democráticos de participación, en el bloque occidental sucedía a la inversa (Paradiso, 1997). La relación ciudadanía-Estado y la toma de decisiones en ese nivel influye en la delimitación del *statu quo*. Cuando un estado pondera la seguridad, adopta regulaciones más restrictivas del ejercicio de los derechos fundamentales, tienen sistemas más opacos y verticales de toma de decisiones y controlan los medios de comunicación, entre otros⁵. Pero cuando un estado pondera los

⁴ Por un lado, en los sistemas pluralistas, propios de los estados del bloque occidental, el sistema de valores en la sociedad era mucho más amplio, dado que, al ser sistemas democráticos, se preponderaba la libertad ideológica. Sin embargo, en los estados del bloque comunista, al ser ejemplos de sistemas uniformes, su sistema de valores era bastante más totalizador y excluyente, imponiéndose un modelo único o preferible.

⁵ No obstante, cabe mencionar que la seguridad es también un valor democrático que aparece en las constituciones democráticas de todos los países. Sin embargo, en el bloque comunista lo que sucedió fue

valores democráticos de participación, existe un libre ejercicio de los derechos, hay más pluralismo ideológico y político y la toma de decisiones es transparente y horizontal, facilitándose la participación. De hecho, la diferencia entre estos dos bloques está en la participación y el pluralismo como condición de participación. En uno se promueve, porque sin ello no cabe la participación libre. Y en el otro se restringe, para evitar los excesos de inseguridad, complejidad e ingobernabilidad, limitando la capacidad de elección a unas pocas opciones controladas. Por tanto, en relación con el objeto del trabajo, es más fácil que hoy en día discursos extremistas ganen relevancia en los países occidentales, que son sistemas pluralistas y, por extensión, sistemas democráticos. A causa de factores internos, así como por la globalización, se ha generado una narrativa en estos países democráticos en la que la ponderación de la seguridad gana fuerza. Es curioso como en estados donde se ponderan los valores democráticos es más fácil que surjan discursos extremistas que, de llegar al poder, supondrían cambiar de perspectiva y ponderar la seguridad por encima de dichos valores (Rama Caamaño, 2017).

Entender la influencia que tienen las relaciones internacionales en el momento coyuntural específico en el que nos encontramos puede ayudarnos a entender la relación ciudadanía-Estado en el plano interno de cada país, y el fundamento ideológico de los distintos sistemas políticos que adoptan. Y al revés, solo comprendiendo la relación entre los estados y la ciudadanía podemos entender el posicionamiento de los estados en el contexto internacional, lo que resulta imprescindible para entender el *statu quo*, y las tendencias sobre las que se desarrollan las relaciones internacionales en el medio plazo. La política interna y externa de un país se retroalimentan, porque en realidad son manifestaciones del ser de la persona en la sociedad en la que se desarrolla, en el plano local, regional, nacional e internacional. En el momento actual esta sociedad se caracteriza además por la interconexión y la intercomunicación globalizada. No es de extrañar, por tanto, que las relaciones internacionales ocupen un papel cada vez más determinante en la política interna de los países, y al revés. Entender esta relación es el paso previo para analizar la relación entre la ciudadanía y el Estado en los países occidentales en el momento actual, y si esta relación está condicionada por el contexto coyuntural de las relaciones internacionales. De esta forma, podremos valorar si los

que su ponderación por encima de los valores democráticos de participación, suponiendo un eclipse de éstos.

populismos y los extremismos que se están produciendo en todas partes del mundo son fruto de la idiosincrasia y de la vida política de cada país, o si son consecuencia de la globalización y del contexto internacional que los contagia.

Partimos, en todo caso, de la existencia una crisis de la legitimidad de la clase política establecida que es generalizada, y que considero que se debe a que en los últimos 25 años han existido varios problemas a los que la clase política no se ha sabido dar soluciones eficientes. Es en este contexto donde surgen los populismos con respuestas simples, directas y fácilmente explicables, que terminan formando identidades colectivas. Estas identidades colectivas emergen de las demandas sociales no satisfechas por las instituciones democráticas o no existentes. A su vez, estas demandas se articulan en torno a cadenas de equivalencia y van construyendo una identidad basada en un significativo vacío en el espectro político de cada país, pues en las democracias actuales existe una legitimidad de los representantes políticos, basada en la voluntad de los representados. Si los segundos dejan de sentirse representados por los primeros, surge un espacio en el espectro político que puede ser ocupado por otro partido, siendo entonces cuando emergen discursos extremistas, materializados en populismos (Laclau, 2005). Los países occidentales han adoptado sistemas políticos democráticos en los que la ciudadanía elige a sus representantes políticos. A su vez, los candidatos a representar a la ciudadanía (es decir, los políticos) concurren a las elecciones a través de partidos políticos⁶ que actúan como instituciones organizadas que canalizan las posiciones y soluciones políticas simplificándolas y haciéndolas elegibles. Mediante el voto se pone de manifiesto la capacidad de elección que tienen los ciudadanos, cuya motivación radica en el cumplimiento de una serie de *inputs* y *outputs* (Nohlen, 2004). Por tanto, existe una relación entre los ciudadanos representados y la clase política representante, cuyo momento esencial es la elección a través del ejercicio del derecho a voto de los primeros. El problema es que, cuando se incumple lo que motivó el voto y así lo perciben los ciudadanos, se deslegitima la relación representante-representado (Rama Caamaño, 2017), sin que existan mecanismo de reparación y restauración de la relación representativa fracturada, y sin que se pueda cambiar a los representantes incumplidores. El incumplimiento es aún peor cuando la ruptura de la confianza se produce porque

⁶ Existen casos en varios países en el que se concurren a las elecciones a través de plataformas ciudadanas, como la de Emmanuel Macron en Francia, o a través de confederaciones políticas, como sucede en España con Unidas Podemos.

existen una serie de problemáticas a las que la clase política no sabe o no puede dar una solución efectiva. Esta crisis de legitimidad y de confianza es la que utilizan los populismos y radicalismos para plantear sus propuestas, de forma innovadora y transgresora, quizá radical, ignorando las vías tradicionales de la representación.

Actualmente, en los países occidentales, han cogido fuerza partidos políticos con este tipo de discursos radicales. Mientras en Estados Unidos el “efecto Trump” movilizaba a gran parte de la ciudadanía, en Europa crecían los discursos euroescépticos y xenófobos, y las respuestas contra la migración y las políticas sociales en favor de colectivos discriminados. En este sentido, las sucesivas crisis en el plano internacional, ya sean económicas o sociales, han influido en la deslegitimación de la clase política y ello ha condicionado directamente la generación de nuevos partidos políticos de corte populista con discursos radicales cuya presencia está produciendo cambios en los regímenes políticos actuales.

Todo ello, además, teniendo en cuenta el fenómeno de la globalización, que ha supuesto grandes avances para las sociedades, la economía y el comercio mundial, también ha supuesto la subordinación de la diversidad de culturas, a la cultura occidental predominante (de la que se culpa a Estados Unidos), la cesión de soberanía a agentes supranacionales (como sucede con la Unión Europea), incluyéndose las grandes corporaciones empresariales multinacionales. Todo ello es causa directa del auge de los discursos extremistas, contrarios a la globalización, a la que culpan de todos los problemas que padecemos hoy día (Rama Caamaño & Santana Leitner, 2020). En este trabajo, partimos de la idea elemental de que, a pesar de que existe una realidad internacional compartida, a la que denominamos globalización y que está causada por la interconexión de los estados en sus relaciones con los otros actores, y de los ciudadanos en sus relaciones directas con el estado, otros estados y otros ciudadanos, existen unas peculiaridades dentro de cada estado que hacen que los efectos de esta globalización difieran entre comunidades políticas y sean distintos en intensidad y en el nivel de perjuicio o beneficio social que generan a las comunidades internas. Estas peculiaridades se resumen en dos: la realidad histórico-social y la toma de decisiones.

II. MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS

A lo largo de este trabajo, se pretende demostrar cómo el comportamiento de los estados a nivel interno y la relación Estado-ciudadanía interior influye en el orden internacional y viceversa. Esta relación interior está condicionada por la representación política y por la conexión entre ciudadanos, representantes políticos en los sistemas democráticos representativos. Por ello, se analizará la solidez de la relación representante-representado en las democracias occidentales, así como el *statu quo* actual, y cómo esta relación se ha visto influida por los movimientos del orden internacional y por la relación supranacional entre representantes y representados en los niveles superiores de proyección del estado en el contexto internacional. El objetivo es averiguar si la hipótesis, es decir, la afirmación de que el comportamiento interno de los estados influye en el orden internacional, que puede derivar en un nuevo sistema internacional es cierta y puede ser demostrada, con las consecuencias que esta afirmación o refutación de la tesis implicaría de cara al estudio de las relaciones internacionales y de los sistemas políticos internos.

Se trata de una cuestión de máxima actualidad, que condiciona la vida política actual y a la que merece prestar atención, desde un punto de vista analítico y técnico, para entender mejor el discurso político contemporáneo. A su vez, es una cuestión sobre la que la ciudadanía debería reflexionar, dada la proliferación de los discursos extremistas y de los populismos en Occidente, así como su significativa irrupción en el espectro político. En este sentido, se pretende que, leyendo este trabajo, se entienda mejor lo que supone votar a un partido populista y se reflexione sobre el comportamiento del votante. A nivel personal, como joven interesado en la política desde edades tempranas por vinculación familiar, encuentro más necesario que nunca entender qué está pasando con los sistemas representativos en Occidente. Especialmente, teniendo en cuenta que será mi generación la que liderará la sociedad que se herede. Además, muchos de los argumentos que vamos a analizar son utilizados por los partidos extremistas y populistas, que culpan de las principales problemáticas al orden internacional actual y a las políticas exteriores de las grandes potencias, así como a las políticas económicas y comerciales expansivas de países como USA, Reino Unido, la UE o Canadá. De esta forma, los populismos acaban irrumpiendo con fuerza con estos planteamientos en los discursos y en debate político de los países democráticos, llegando en algunos casos a acceder a las instituciones de gobierno y a materializar sus propuestas con decisiones de gobierno, con consecuencias

directas sobre las relaciones internacionales, lo que puede explicar una evolución hacia un orden internacional cada vez menos cooperativo y multilateral.

Por lo tanto, el trabajo pretende analizar el auge de los partidos extremistas en relación con las teorías de las relaciones internacionales. Si bien la clase política gobernante en los distintos estados occidentales hasta el momento ha defendido una perspectiva liberal de las relaciones internacionales, basada en el respeto de los derechos humanos, de la soberanía, la independencia de los países y la cooperación multilateral; la clase política emergente de estos nuevos partidos radicales defiende una perspectiva realista, basada en la desconfianza hacia el orden internacional actual, cuestionando la eficacia de la cooperación internacional multilateral⁷ para la resolución de las problemáticas generadas por la globalización. Se pretende demostrar si la institucionalización y el auge creciente de los partidos extremistas en los sistemas políticos occidentales puede ser una de las causas que expliquen estos cambios en las concepciones políticas que estamos viviendo en el orden internacional, acelerado desde la invasión de Ucrania en febrero de este año. En caso de no ser así, se estaría afirmando la solidez del orden internacional actual, y el fortalecimiento de los instrumentos internacionales de ordenación y regulación de dicho orden creados después de la segunda guerra mundial (desde el ordenamiento jurídico internacional hasta los sistemas internacionales de toma de decisión y de resolución de conflictos como ONU). La necesidad de discursos extremos sería coyuntural ya que se produciría únicamente cuando existen problemáticas internas socioeconómicas difíciles de solucionar aisladamente, pero desaparecerían o perderían fuerza cuando revirtiese la situación socioeconómica global y mejorase la situación interna. Si esto fuera así, sería poco probable que los discursos extremistas se extinguieran, pero sería posible que se estanquen y que aparezcan de forma intermitente conectados con crisis económicas o sociales graves, pero puntuales. En este sentido, habría que revisar la hipótesis de que puedan realmente ser una de las causas que expliquen un cambio de orden internacional y se podría plantear la posibilidad de que el reforzamiento de la política internacional de pactos, liberal, multinacional y tradicional desde la Segunda Guerra Mundial pudiera ser también una solución para paliar las consecuencias más perniciosas y radicales en estos discursos.

⁷ Actualmente, esta cooperación internacional se materializa a través de organizaciones internacionales a las que, o bien cedemos soberanía (como es el caso de la Unión Europea) o bien cedemos legitimación de actuación política (como sucede en Occidente frente a la ONU, entre otras).

III. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA

Para realizar este trabajo partimos de un estudio previo y de un análisis preliminar de los sistemas políticos de los países occidentales y su actualidad política, para establecer, a través de un método de inducción, una serie de factores y predicciones comunes a todos ellos, que expliquen la situación actual en relación con la crisis del sistema de representación y el auge de partidos e ideologías populistas y radicales, y su posición en el contexto internacional. A su vez, para determinar qué países entran en el estudio y cuáles se excluyen, se ha seguido la delimitación de Occidente que propuso Samuel Huntington en su obra *“The clash of civilizations”* y los datos del *Democracy Index 2021*. De esta forma, se han determinado qué países se consideran democracias occidentales hoy en día.

Respecto de la estructura, justo después de esta introducción, se va a determinar el estado de la cuestión para demostrar la evolución y el futuro de los discursos extremistas en Occidente y la solidez o debilidad del orden internacional frente a la evolución de estos discursos en los sistemas políticos nacionales, así como para refutar o demostrar si estamos ante una posible redefinición del orden internacional, deben llevarse a cabo tres discusiones previas sobre las que se sustenta el análisis, expuestas en el capítulo siguiente. A continuación, se explica el funcionamiento de la democracia en Occidente, a partir del análisis de la democracia representativa y sus presupuestos participativos, así como el papel que juegan el sistema de partidos (teniendo en cuenta la polarización y la competición entre ellos) y el sistema electoral como condicionador del bipartidismo o del sistema pluripartidista pluralista y como muestra de la legitimidad, o no, de los partidos actuales del espectro político. También se define el “populismo” y su auge, así como un análisis de la irrupción en el espectro político y la materialización de los diferentes factores internacionales (causados por la globalización) que favorecen su crecimiento, como el económico, el cultural y el demográfico. Por otra parte, dentro de las conclusiones, se desarrollará la hipótesis de partida, es decir, si los populismos nacionales inciden en la creación de un nuevo orden internacional o al revés, es decir, si los populismos están detrás de los cambios que estamos viviendo o si estos cambios son causa del auge de los populismos.

IV. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO

En este apartado, se van a analizar todos los términos necesarios para entender los distintos puntos de análisis llevados a cabo en este trabajo, que son la globalización, el concepto de Occidente y el orden internacional.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. Los estados de Occidente: ¿qué sucede con los estados semioccidentales?

El concepto de Occidente fue acuñado en el siglo XVI, para referirse a todos aquellos Estados de cultura cristiana en Eurasia. Sin embargo, en 1992, Samuel Huntington estableció la delimitación de Occidente que sigue aplicando hoy en día. Por un lado, están los actores occidentales, que son Estados Unidos, Reino Unido, la Unión Europea, Australia y Nueva Zelanda. Por otro lado, se encuentran los actores semioccidentales, que son la inmensa mayoría de Estados en Latinoamérica, Rusia y Estados a fines al gigante ruso, con los que los países europeos y USA han mantenido relaciones especiales a lo largo de los años, basadas en la extensión de los imperios coloniales hasta hoy día. A raíz de la globalización, de la que se benefician especialmente los países occidentales, y justificado en el capitalismo, los países occidentales descentralizan su producción en este conjunto de estados, creándose una dependencia productiva, económica y comercial que tiene su reflejo en su sistema político (Ayala, 2018). En este sentido, los Estados occidentales son democracias. Pero la democracia va más allá de que existan elecciones libres y competitivas. Para que una democracia sea considerada como plena, debe existir una garantía de cinco elementos definitorios: un régimen electoral democrático, unos derechos de participación política, unos derechos civiles, la separación de poderes y el control efectivo del poder por los representantes electos. De no cumplirse con alguno de estos regímenes, se estaría incurriendo en un mal funcionamiento del sistema y en la desnaturalización del sistema democrático. De hecho, todos los países semioccidentales mencionados, incurren en fallos en el sistema democrático y, por tanto, se pueden calificar como democracias defectuosas.

Si bien hoy en día proliferan los sistemas democráticos en general, la realidad es que, desde un punto de vista teórico, no todas esas democracias pueden considerarse como

democracias plenas. Atendiendo a lo dispuesto anteriormente, podemos ver como los países semioccidentales tienen sistemas democráticos defectuosos por fallos sistémicos o por mal funcionamiento de alguno de los elementos fundamentales. Al ser defectuosos, no son comparables con otros países occidentales, que sí tienen sistemas democráticos mejorados, más reforzados o más plenos. Por eso, solo nos vamos a centrar en las democracias occidentales clásicas.

1.2. El orden internacional y el *statu quo*: ¿puede el segundo influir en el primero?

El orden internacional está definido por el conjunto de relaciones que se establecen entre los diferentes actores en el plano internacional en un momento de cada etapa de la historia, que se desarrolla bajo los principios jurídicos esenciales que informan y fundamentan el Derecho Internacional (Salcedo, 2004). En este sentido, la Paz de Westfalia supone un punto de inflexión para la determinación del orden internacional contemporáneo, pues con la conceptualización del Estado-nación y de soberanía popular, surge una nueva forma de definir las relaciones internacionales contemporáneas (Pereira, 2009). No obstante, la proliferación de las organizaciones internacionales durante el siglo pasado y el actual, ha contribuido a superar la idea de que los Estados son el único actor que define las relaciones internacionales. Hoy en día se acepta, sin discusión, que existen otros agentes transnacionales que también influyen en la política internacional y en las decisiones de gobernanza mundial, como las multinacionales o los grupos terroristas, por ejemplo (Ripol, 1994).

Desde el fin de la Guerra Fría, hasta hace unos años, las relaciones internacionales se caracterizaban por la multipolaridad, pero este *statu quo* puede haber desaparecido para volver a un orden bipolar, aunque con algún cambio significativo en los agentes protagonistas. Tras la caída del muro de Berlín y la posterior contención del comunismo, cambió la percepción de las relaciones internacionales. La globalización ha supuesto una mayor interconexión entre varios países, y esto se materializa en que, entre los actuales bloques, existen unos intereses comunes (Salcedo, 2004) que exigen mayor concertación y acuerdo que en otros momentos históricos. Por ejemplo, China está creciendo económicamente a niveles nunca vistos, hecho que supone una amenaza para Estados Unidos, el gran gigante económico, en áreas estratégicas como la innovación y la

tecnología. Rusia también en suministro energético y de materias primas. Sin embargo, dada la situación actual con Rusia y que China es uno de los socios estratégicos del país soviético, existe un interés de Estados Unidos por que China continúe con su expansión económica, sin involucrarse en el conflicto.

Los principios jurídicos sobre los que se fundamenta el Derecho Internacional no son estancos en el tiempo. En algunos casos evolucionan e incorporan nuevos principios, reglas y fundamentos, a medida que evoluciona la sociedad. Esta evolución del Derecho Internacional influye en la evolución del Derecho nacional y viceversa (Held, 1997). En este sentido, lo que analizamos es hasta qué punto la correlación de fuerzas y potencias en el contexto internacional es suficientemente fuerte como para redefinir el orden político internacional. Y es que los principios jurídicos del Derecho Internacional son esencialmente democráticos⁸ y, en consecuencia, la defensa de éstos en el plano internacional, así como su promoción a nivel interno, es más efectiva en los estados democráticos. En los estados democráticos, gracias a los derechos garantizados, existe una convivencia asumida por la ciudadanía que facilita el orden público y por la que se respetan unas normas, entendidas como justas. Por eso, los Estados democráticos asumen en el plano internacional la existencia de un orden establecido (Montalvo Abiol, 2010), semejante al existente en el plano nacional y proyectan sus valores y su cultura democrática, lo que viven en sus sociedades internamente, en el plano internacional. No obstante, a raíz de una ruptura entre representantes-representados se pierde legitimidad y confianza en el poder político establecido para tomar decisiones internamente, y esto condiciona también la comprensión del sistema de toma de decisiones y la capacidad de gobierno y de autodeterminación interna, nacional. Así sucede en América Latina, donde proliferan discursos radicales que contravienen el orden internacional, imputándose a éste los perjuicios nacionales⁹ (López Díaz, 2021). Sin embargo, para que se redefina el orden internacional a causa del cambio en el *statu quo* de las democracias occidentales y de la crisis de la representatividad, debe haber una idea motor fuerte que impulse la transformación. Hoy en día, independientemente de que los discursos extremistas estén en pleno auge, no es el caso.

⁸ Vid. Página 4 de este trabajo.

⁹ En Brasil, Bolsonaro ha sido sancionado internacionalmente en varias ocasiones por incumplir las normas.

1.3. La globalización: ¿la solución a nuestros problemas pasa por acabar con ella?

La globalización es un fenómeno que ha marcado el inicio del siglo XXI y ha supuesto una mayor interdependencia entre los estados, al existir una mayor conexión en el plano económico y político, especialmente a nivel de toma de decisiones. No solo existe un mercado internacional liberal que posibilita las transacciones comerciales entre los países de una forma mucho más sencilla, así como la movilidad de las personas, sino también un orden internacional basado en la globalización, con un conjunto de normas y principios para regular la toma de decisiones y una proliferación de organizaciones internacionales, como la ONU, la UE, el FMI o el Banco Mundial, entre otros, que se encarga de preservar el orden internacional. La globalización es un fenómeno de interconexión por el cual los distintos países se benefician de una actuación conjunta en el plano internacional, especialmente en materia económica, productiva y comercial. La globalización supuso un cambio en el orden internacional, existiendo actualmente un conjunto de normas, principios y organizaciones que garantizan su estabilidad. Sin embargo, la globalización tiene consecuencias más allá, especialmente en el plano social y cultural, lo que conlleva a una toma de decisiones global en la que los países no participan con el mismo poder de decisión y las soluciones no afectan de la misma forma a los mismos (Salcedo, 2004).

Todo esto ha supuesto una mayor necesidad de mantener la solidez del orden internacional. La globalización supone una serie de beneficios comerciales para los Estados, bien porque dentro de sus mercados nacionales se benefician de una mayor oferta de productos, bien porque existe una mayor rentabilidad del comercio internacional, o la posibilidad de comercializar y expandir la industria y el sector servicios nacional en otros mercados. Pero la globalización implica la cooperación en otras áreas no económicas o comerciales, igualmente necesarias y conformadoras del contexto internacional, con gran impacto social y la ordenación de las relaciones económicas bajo criterios más justos de reparto de riqueza y de costes sociales. Muchas veces se ha manifestado a través de organizaciones internacionales o acuerdos que buscan regular o encauzar de forma más justa las relaciones entre Estados. En este sentido se ha pasado del Estado moderno al Estado cosmopolita, conviviendo la soberanía nacional con los intereses de otros Estados y del propio Estado en el contexto internacional, causado por la globalización (Held,

1997). Es fácilmente asumible que el *statu quo* actual no se entiende sin la globalización. Gracias a ella, existen una serie de beneficios que no habían existido previamente. Sin embargo, existen también una serie de nuevas problemáticas¹⁰ que provoca el auge de una narrativa contraria a la globalización. En el hipotético caso de que esa narrativa se materialice en un partido político nacional con un discurso extremista, y que éste consiga ganar la suficiente relevancia como para definir la política de un Estado, nos encontraríamos ante dos dilemas:

En primer lugar, este discurso extremista contrario a la globalización quiere diseñar (al menos interferir en el diseño) las políticas del estado y aunque asume que existe un orden internacional ligado a la globalización, y que éste en ciertos casos puede llegar a ser positivo, rechaza todo aquello que se considere perjudicial para los intereses nacionales, aunque ello suponga la negación o infracción sistemática de los principios que rigen el Derecho Internacional. En este sentido, la victoria de los partidos populistas y radicales en el plano interno puede llegar a producir el aislamiento internacional¹¹ del estado, lo que ya podemos ver en algunas teorías o ideologías neoconservadoras en las democracias occidentales¹². En segundo lugar, se puede decidir romper con el orden internacional y revertir la situación hasta volver a una situación nacional previa a la globalización, individualista y autárquica, en la que los estados buscaran la autosuficiencia y autoabastecerse a todos los niveles (Held, 1997). Esto explicaría la estrecha relación que existe entre la economía y el voto y, a su vez, entre la economía y la globalización. En el comportamiento electoral del votante, que consiste en una ponderación de intereses, la situación de la economía propia (no los intereses económicos colectivos) juega un papel importante. Si la situación económica propia es mala, el votante tenderá a buscar solución a este problema a la hora de ejercer su derecho a voto, hecho que repercutirá en la elección del partido. Si la situación económica internacional es mala, y por ello se ve afectada su economía propia, el votante tenderá a buscar solución a su problema ejerciendo su voto, hecho en favor del partido que ataque esa conexión internacional causante de dicha crisis, aunque sea ese mismo partido responsable de

¹⁰ Las cuales se van a analizar más adelante en este trabajo.

¹¹ Después de la caída del Muro de Berlín, Rusia decidió adoptar una perspectiva realista, desafiante al orden internacional, la cual se intensificó con la llegada de Putin al poder. Esta visión provocó un pseudoaislamiento internacional, el cual se ha materializado ahora con la invasión de Ucrania.

¹² *Cfr.* La democracia en Occidente, capítulo *infra*.

alguna forma de haberla creado (Rama Caamaño, 2017). A su vez, existe una estrecha vinculación entre economía y globalización, pues gracias a la segunda existe la posibilidad de responder efectivamente a los problemas del mercado internacional, mediante instituciones como uniones monetarias, la cooperación comercial, etc.

2. MARCO TEÓRICO

Para la delimitación teórica sobre la idea que se desarrolla en el trabajo, debe partirse de las conclusiones alcanzadas en los puntos anteriores. Deben remarcarse tres aspectos:

En primer lugar, para realizar este análisis y para demostrar las ulteriores hipótesis, se van a tomar como referencia los países occidentales y no los semioccidentales. Para ello se establecerán las características definitorias de las democracias occidentales, imprescindibles para entender cómo interaccionan con el contexto internacional. En segundo lugar, se entiende que la globalización es un fenómeno que provoca la interdependencia de los actores internacionales. Supone una gran cantidad de aspectos positivos, pero también una serie de aspectos negativos que son utilizados por los partidos extremistas para justificar problemas internos generando con ello una narrativa contraria al fenómeno de la globalización. Al exponer la influencia de la globalización en los diferentes estados, se entenderá el comportamiento de los votantes y el origen de los discursos extremistas y los populismos, caracterizados por renegar de la globalización. En tercer lugar, el orden internacional actual es un orden multipolar, es decir basado en la multilateralidad de las relaciones internacionales entre estados que deben ser considerados igualmente libres e iguales, y en la gobernanza acordada entre todos ellos. Ciertamente es que, tal y como se evidencia a lo largo de la historia, el orden internacional es cambiante. En este sentido, los cambios internos pueden suponer un cambio tan sólido y permanente en la correlación de fuerzas en el contexto internacional que fueren necesariamente un cambio de orden¹³. La posibilidad de que este cambio suceda radica en entender el papel de los sistemas políticos nacionales en el panorama internacional y la plausibilidad de que los populismos, revisionistas respecto del orden internacional, se instauren en el poder.

¹³ *Cfr. Supra.*

V. LA DEMOCRACIA EN OCCIDENTE. EL AUGE DEL POPULISMO

Las democracias occidentales son democracias liberales, en las que los votantes participan democráticamente de la toma de decisiones. Sin embargo, esta participación tiene una serie de límites, pues normalmente o en la mayoría de los casos se ejerce a través de la elección de unos representantes políticos, que son quienes toman las decisiones (es decir, la participación de las instituciones de democracia directa o indirecta como instrumentos para dicha toma de decisiones). Para salvaguardar la conservación del sistema, existen otros mecanismos, tales como la separación de poderes, las garantías constitucionales y el imperio de la ley, entre otros. Previo al análisis del auge de los partidos populistas, deben comprenderse dos aspectos. En primer lugar, que las democracias occidentales son democracias representativas con presupuestos participativos de democracia directa. No obstante, siguen siendo muestras insuficientes porque en la actualidad están sufriendo una importante crisis de legitimidad y credibilidad. En segundo lugar, en las democracias occidentales la ciudadanía elige la representación política. Sin embargo, la relación entre ambos funciona como una empresa que busca vender un producto, y en el contexto actual, ninguna de las propuestas de la élite política tradicional satisface a la masa de votante. Es decir, los votantes han dejado de percibir a los partidos tradicionales como actores que, en sus etapas en el gobierno, puedan solucionar los problemas de los ciudadanos.

Partiendo de ambos supuestos, se entiende que las democracias occidentales son sistemas en los que existe una vinculación entre el votante y el representante, que se materializa a través del ejercicio del derecho al voto, pero que debería perdurar en el tiempo a través del ejercicio de *accountability* y rendición de cuentas permanentes. Los sistemas de rendición de cuentas no están tan desarrollados ni son tan universales como los sistemas electorales, porque dependen de una opinión pública bien formada, para lo que se necesita un sistema de medios de comunicación plural y libre, y determinadas garantías sobre la libertad de expresión y la libertad de prensa, que no se dan en todos los sitios por igual y que, además, actualmente compiten con las redes sociales y con las nuevas formas de comunicación tecnológica (Fox, 2006). Al limitarse de esta forma los mecanismos de participación política de los ciudadanos, el sistema de partidos establecido perpetúa una la élite política en el poder, y esto genera dudas y falta de credibilidad en el sistema, porque los ciudadanos tienen la sensación de estar votando siempre a los mismos.

Además, en el momento en que esos políticos deben hacer frente a una serie de problemáticas reales para la ciudadanía y no consiguen soluciones efectivas, se incrementa esta crisis de legitimidad, rompiéndose el vínculo de aceptación votante-político. La ciudadanía ya no se siente parte activa de la política (no se siente representada) y se produce una distorsión entre la voluntad que ha expresado la mayoría en las urnas a causa, entre otros hechos, de un sistema de partidos políticos en quiebra, y la toma de decisiones de los políticos en cada momento. Esta crisis se aprovecha por parte de los nuevos partidos populistas, que presentan nuevos políticos, con discursos extremistas pero novedosos, que utilizan el lenguaje de la calle, y que consiguen dar cauce a la indignación y al enfado de un sector importante de la ciudadanía, que está decepcionada con la incapacidad de sus representantes tradicionales y desesperada por la situación de crisis permanente. Frente a una pérdida de poder de los partidos tradicionales, existe un auge exacerbado de los nuevos partidos con tintes populistas (Ridao, 2015). Estos partidos, si bien se caracterizan por ser partidos que surgen como consecuencia de la ruptura entre la relación representante-representado en cada estado, han ido conformando una forma de actuar en la política internacional, agrupándose los populismos occidentales de forma ideológica internacionalmente. Esto se debe especialmente a que, salvando las distancias, existen similitudes en las problemáticas que se han sucedido en los distintos estados occidentales y, por extensión, en los discursos de los propios partidos populistas. Por ejemplo, existen lazos entre Le Pen, Orban y Abascal; así como entre Mélenchon e Iglesias.

1. LA RELACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA CLASE POLÍTICA

Las democracias occidentales se han construido en torno a la idea del estado liberal de Locke, y a las teorías del pacto social roussoniano. Podríamos decir que no solo son democracias representativas, mayormente parlamentarias, sino que también son democracias liberales, tal y como describe Dahl. Asumiendo el concepto liberal de la democracia, Dahl desarrolló una explicación de la democracia representativa en torno al modelo pluralista, en el que confluyen varios grupos de intereses en la sociedad y los partidos son la forma de materializar y de dar cauce a esos intereses en las instituciones políticas. En el mismo sentido, Schumpeter desarrolló el modelo mínimo de la democracia. A través de la metáfora del mercado, explicó como existen una élite política

y una masa de votantes, que son las empresas y los consumidores; y como los primeros deben ofrecer un producto diferenciado a los segundos. Si las democracias liberales nacen de la idea de representación, la élite política debe buscar en todo momento la legitimidad de dicha representación.

En este sentido, Sartori explica como existen dos componentes fundamentales de la relación representante-representado. En primer lugar, la representativas en la misma dirección en que se expone en *supra*. Los votantes buscan sentirse representados y, para ello, la élite política debe responder a las demandas sociales mediante la solución efectiva de las distintas problemáticas. Sin embargo, esta representación no es absoluta *per se*. Sartori explica como deben existir unos límites de ésta, que es la responsabilidad individual de los gobernantes. La exposición de Sartori reniega de la política de pan y circo de la antigua Roma, para centrarse en el deber de los gobernantes como estadistas: a veces la solución correcta en el largo plazo no es la más sencilla en el corto plazo. A raíz de esto, se entiende como frente a una ineffectividad a corto plazo para solucionar problemas, los discursos populistas ganan poder (Sartori, 1988). Esto se entenderá mejor en los dos capítulos siguientes.

A raíz de la comprensión de la relación entre el Estado y la ciudadanía en las democracias liberales occidentales, así como su funcionamiento a través de la materialización de los intereses sociales en los discursos de los partidos políticos, se consigue entender la irrupción y la finalidad de los partidos populistas, especialmente si lo ponemos en relación con el contexto actual. En este apartado, se entiende como la cuestión de los populismos surge como varias cuestiones aisladas a nivel interno en los distintos países, entre las que se pueden establecer similitudes. Básicamente, la crisis de la legitimidad en la representación es el primer factor que favorece la aparición de los populismos con sus discursos extremistas.

2. ANÁLISIS DEL AUGE DE LOS POPULISMOS EN EL PLANO INTERNO

Hasta ahora se ha explicado que las democracias occidentales son democracias liberales, que nacen de una idea de representación; y se ha expuesto cómo funciona la representación, de tal forma que sirva para entender la crisis de legitimidad actual. Pero, para una mayor comprensión del objeto de nuestro trabajo hay dos conceptos que deben

definirse en base a que las democracias occidentales son democracias liberales: la democracia semidirecta y el funcionamiento del sistema de partidos.

Las democracias occidentales son democracias representativas. No obstante, existen una serie de presupuestos participativos de la ciudadanía más allá de la elección de sus representantes que convierte a las democracias occidentales en democracias semidirectas. Estos presupuestos pueden venir determinados bien por el sistema de Estado¹⁴, bien a través de mecanismos constitucionales¹⁵. Es positivo apostar por ese tipo de presupuestos, pues son garantía de devolver la legitimidad a la clase política a través de empoderar a la ciudadanía (Abascal, 2004).

Por otra parte, dentro de un sistema democrático liberal, al ser un sistema político, existen varias notas definitorias que deben ser expuestas en el caso de los países occidentales para entender el marco en el que surgen los partidos populistas: el sistema de partidos y el sistema electoral, entre otros. En los sistemas políticos occidentales existen varios sistemas de partidos, es decir, diferentes conjuntos de interacciones estables y competitivas que se crean entre los partidos políticos de un país dando lugar a un modelo determinado de funcionamiento del sistema político, lo que da lugar al régimen político concreto de cada comunidad política o estado. En este sentido, existen diferentes sistemas de partidos a nivel interno de los diferentes estados. Sin embargo, *grosso modo*, en los países occidentales, existen una serie de componentes comunes que ayudan a delimitar dentro de un mismo marco los sistemas políticos occidentales. Todos los países objeto de este análisis tienen unas reglas electorales similares, la mayoría de los estados han sufrido un cambio en el número de partidos (pasando del bipartidismo al multipartidismo) y una serie de *cleavages*¹⁶ similares (Sani, Sartori; 1980).

¹⁴ Por ejemplo, en sistemas presidencialistas, como en Francia o Estados Unidos, los ciudadanos eligen directamente al jefe del gobierno. Por el contrario, en los sistemas parlamentaristas, proliferantes en las democracias occidentales, la ciudadanía elige a sus representantes en cada cámara legislativa y, a su vez, éstos eligen al jefe del gobierno.

¹⁵ Como, por ejemplo, el referéndum o la iniciativa legislativa popular.

¹⁶ Son líneas divisorias o fracturas actuales o históricas que suponen diferencias en el seno de la sociedad. La que nos interesa para este trabajo es la de izquierda-derecha, fundamentalmente. Además, la politización de ésta supone manifestar la división de la sociedad. En este sentido, este trabajo va de eso.

El sistema electoral, en palabras de Nohlen, es el conjunto de reglas que establecen el procedimiento por el cual los electores votan y los votos se convierten en escaños en el caso de los miembros del poder legislativo, o en cargos de gobierno en caso de elección del poder ejecutivo (Nohlen, 2004). Hasta ahora no se ha desarrollado mucho al respecto, pues se han expuesto el funcionamiento de las democracias occidentales, gracias al que se entiende mejor cómo han llegado a irrumpir los populismos. Primero, a través de un análisis representante-representado se entiende la necesaria vinculación entre la clase política y los votantes, y la importancia de la representatividad de los segundos en las distintas instituciones. Segundo, a través de un análisis del sistema de partidos y del espectro político, se entiende el grado de competición entre los partidos y el grado de polarización de éstos, lo que juntamente con una serie de factores externos causados por la globalización (que se explicarán en el capítulo siguiente) favorecen al auge de los populismos. No obstante, hay un tercer punto que debe tenerse en cuenta en relación con las democracias occidentales y los populismos, que son sus sistemas electorales y si éstos tienden a facilitar la competición de los nuevos partidos políticos. Para entender la forma en la que han irrumpido los populismos, así como su facilidad para competir deben analizarse los distintos elementos que tienen los sistemas electorales.

2.1. La crisis en el sistema de representación y la polarización

En todos los sistemas de partidos de las democracias, existe una diversificación ideológica entre partidos, es decir, una serie de diferencias ideológicas entre ellos, que puede afectar bien a los principios, bien a las fórmulas de gobierno, o a las propuestas sobre las posibles soluciones políticas, que constituyen una oferta electoral plural y diferenciada para los votantes. Cuando las diferencias son extremas se produce una polarización de posiciones y de propuestas, y resulta muy difícil encontrar puntos en común que permitan el acuerdo.

El fenómeno de la polarización tiene que ver con la radicalización de los discursos políticos, pero también con la radicalización de las propuestas y la diferenciación máxima de las ideologías políticas de los partidos. Ahora bien, no en todos los países esta polarización se da en el mismo grado, y que exista una polarización no implica *per se* que exista una fragmentación del sistema político (Sani, Sartori; 1980). La polarización, que ayuda a determinar la oferta electoral, a identificar y caracterizar a los partidos, a la

diferenciación de las propuestas políticas electorales, implica una mayor dificultad para los pactos y para la adopción de decisiones por acuerdo. En este sentido, lo que se va a demostrar a lo largo de los siguientes capítulos es si la existencia de un alto grado de polarización en los sistemas de partidos de las democracias occidentales tiene relación directa con el panorama internacional, si es causa o está causada por la situación internacional actual y si, a su vez, supone la posible fragmentación del orden internacional o tan solo un fenómeno que dificulta los pactos y la adopción de decisiones por acuerdo, propios de la multilateralidad, propiciando formas ya ensayadas en la guerra fría del sistema de bloques.

Existen varios *cleavages*, como el rural-urbano, el centro-periferia o el de confesionalidad-laicismo, que son importantes para entender la polarización del sistema de partidos, y que impactan también en las propuestas de política internacional. El más importante para este trabajo es el *cleavage* izquierda-derecha¹⁷. A raíz de éste, se pretende explicar el auge de los discursos extremos. En relación con los movimientos populistas objeto de este trabajo, esos discursos extremos fruto de la polarización son los que adoptan para justificar su discurso. Poniendo en relación el *cleavage* izquierda-derecha con el resto de *cleavages*, así como con el contexto actual, se pretende entender la polarización del sistema de partidos en las democracias occidentales.

Hasta ahora se ha expuesto la existencia de una crisis de legitimidad en la representación política (las causas y la principal consecuencia, que es el auge de los populismos, se expondrá en los dos capítulos siguientes). Esta crisis de legitimidad se manifiesta en que existe una masa de votantes descontentos, que no encuentran una representación política adecuada en los partidos tradicionales, tanto de izquierdas como de derechas, y que no les resultan útiles para resolver sus problemas. Siguiendo el modelo mínimo de Schumpeter, van a surgir terceros partidos que ofrezcan un discurso con el que esa masa de votantes se sienta representada. Ese discurso será un discurso extremo, proponiendo soluciones radicales e irracionales a problemáticas latentes. Sobre esta

¹⁷ En las democracias occidentales, los discursos de izquierdas se caracterizan por ser discursos progresistas en el ámbito social, intervencionistas en materia económica y hasta cierto punto revisionistas con los aspectos institucionales de cada estado. Por otra parte, los discursos de derechas son discursos conservadores en lo social y en relación con las instituciones, así como mucho más liberales en lo económico.

polarización, Sartori propone el concepto de “elasticidad espacial”. Si el grado de polarización es alto, las futuras coaliciones entre partidos serán más rígidas. Si el grado de polarización es bajo, las coaliciones serán más elásticas, existiendo la posibilidad de que un partido pueda pactar con otros que se encuentran a su izquierda y a su derecha en el espectro político (Sani, Sartori; 1980).

La existencia de elasticidad en el espectro político de un sistema posibilita grandes pactos entre los partidos tradicionales. En Alemania, por ejemplo, existen partidos populistas con discursos extremos y se ha acontecido en los últimos años a una coalición entre el CDU y el SPD, entre los conservadores y los socialdemócratas, para investir a Angela Merkel canciller. Sin embargo, si hay rigidez en el espectro político de un sistema, la posibilidad de estos grandes pactos se diluye. Por ejemplo, en Italia, tal es el nivel de rigidez que los dos partidos extremistas (la Liga Norte y el Movimiento 5 Estrellas) han llevado a cabo varios pactos. Por otra parte, en España, tras las elecciones autonómicas de Castilla y León, el PP buscó una coalición con VOX. En este sentido, son preferibles políticas de grandes pactos que posibiliten llegar a acuerdos duraderos, democráticos y centrados, que satisfagan a gran parte de la ciudadanía. Pero puede existir el riesgo de que esa ciudadanía no se sienta satisfecha y los discursos extremos ganen adeptos. Sin ir más lejos, y salvando las distancias porque se trata de un sistema bipartidista, en Estados Unidos las políticas centristas de Obama condujeron al auge de un discurso radical que irrumpió en el ala republicana, el de Donald Trump. Tras las elecciones que le dieron la victoria, la sociedad se polarizó aún más entre afines a Trump y contrarios a él.

Un alto grado de polarización no tiene por qué suponer rigidez *per se*. Por ejemplo, en Bélgica existe un sistema de partidos multipolar, con varios partidos representados en la cámara legislativa y sin que ninguno de ellos tenga una mayoría suficiente para imponer su voluntad sobre el resto. Por tanto, lo importante para este trabajo no es el alto grado de polarización en sí, sino rigidez o la elasticidad dentro de ese alto grado de polarización, lo que va a facilitar grandes pactos o que los partidos tradicionales opten por pactar con los partidos extremistas. En el capítulo IV se expone un análisis de ambas hipótesis y de sus consecuencias: la de una política de grandes pactos que excluya a los partidos extremistas y la de una política de pactos hacia los extremos del espectro político. En este sentido, el *cleavage* izquierda-derecha no solo nos ayuda a explicar el grado de polarización y la elasticidad espacial del espectro político, sino también el

funcionamiento de la competición entre los distintos partidos a nivel interno. Los *cleavages* son manifestaciones de las tensiones sociales y, en este sentido, a mayor polarización, mayor presencia de los populismos en ambos extremos. Esto se debe a que los partidos populistas nacen a raíz de una identidad, es decir, de un discurso mayoritario que surge a raíz de la tensión social existente. Por ejemplo, en España, a raíz de los recortes económicos durante el Gobierno del PP (2011-2015), cuando el PSOE aceptó gran parte de éstos, Podemos nació como alternativa de izquierdas, representando a la clase trabajadora, que era la más perjudicada por esa política de recortes y subidas de impuestos. Pero una vez que los partidos populistas han irrumpido en el espectro político y ya tienen una primera identidad, estos buscan llevar a cabo una competición expansiva para ganar adeptos. Por ejemplo, VOX, que nace como un partido de derechas que pretende cubrir a esa masa conservadora descontenta con las políticas desideologizadas del PP, busca establecer un discurso para atraer a un mayor número de votantes de clase obrera, estigmatizando a la Unión Europea y culpándola de sus principales problemáticas. Frente a la competición expansiva de los populismos, los partidos tradicionales adoptan mayoritariamente una competición defensiva, buscando evitar la fuga de votantes. De cara a las elecciones presidenciales francesas de abril 2022, los conservadores han optado por esa estrategia, presentado un perfil ideológico y renovado como el de Valerie Pécresse, que frene a fuga de votos hacia Marine LePen (Sani, Sartori;1980).

En conclusión, en las democracias occidentales, los partidos populistas surgen a raíz de una crisis de legitimidad que existe en la relación representante-representado, entre los votantes y los partidos políticos tradicionales. Además, estos movimientos crecen a causa de la polarización y de la rigidez en el espectro político. Sin embargo, tal y como se expondrá en el capítulo siguiente, existe un factor internacional en la situación expuesta: las consecuencias de la globalización, tales como la interdependencia económica, la cuestión demográfica y la identidad cultural. Básicamente, los populismos surgen no solo por la crisis de legitimidad, la polarización o la rigidez del espectro político, sino también como reacción a las consecuencias sociales negativas derivadas de la globalización.

Anteriormente se ha expuesto el funcionamiento del sistema de partidos en las democracias occidentales, y algunas de las causas que justifican un auge de los partidos populistas y un alto grado de polarización y rigidez, lo que muestra un alto nivel de

fragmentación en la sociedad, y se proyecta en un alto grado de polarización en las propuestas políticas internacionales, con las dificultades que ello conlleva para la ejecución de las metodologías de toma de decisión propias de los sistemas multilaterales, que se basan en el acuerdo. Una de las causas de esa fragmentación es la falta de vinculación política que tienen los ciudadanos con sus representantes, porque no encuentran que la participación política en Occidente, tal y como está definida, pueda ser la solución de algo. En este sentido, cabe recordar que las democracias occidentales no son estrictamente representativas, sino que incorporan mecanismos de participación directa, pero son insuficientes. Por eso, algunos autores abogan por fortalecer la participación directa para poner freno al auge de los partidos populistas, que son un altavoz de la indignación social (Luque, 1977).

Mención aparte merecen los mecanismos de cooperación en estados como Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda y Australia. Estos Estados pertenecen a la *Commonwealth* por tener vinculación histórica con Gran Bretaña, y todos ellos adoptan el mismo sistema parlamentarista, sometido a la monarquía británica. Por un lado, Gran Bretaña adopta un sistema parlamentarista, al igual que Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Ninguno de ellos se caracteriza por presentar notables muestras de presupuestos participativos, más allá de los ejemplos expuestos *supra*. Por otra parte, el sistema político estadounidense es un sistema presidencialista, en el que los ciudadanos eligen al presidente (es decir, al poder ejecutivo) de forma directa. A su vez, eligen periódicamente a sus representantes en las dos Cámaras Legislativas. Se trata de un sistema en el que los votantes y la opinión pública adquieren un gran protagonismo, convirtiéndose las jornadas electorales en auténticos eventos en Estados Unidos¹⁸ (Dávila González, 2009).

Volviendo sobre la efectividad de una posible implementación de una mayor participación directa, cabe recordar que las democracias occidentales son democracias representativas con ciertas manifestaciones (aunque escasas) de presupuestos participativos. La predominancia de los sistemas parlamentaristas deriva en una

¹⁸ En este sentido, Thoreau expuso una visión tremendamente individualista de la sociedad americana. Salvando las distancias, la relevancia del ciudadano como individuo se materializa también en los procesos electorales, pues se busca una perspectiva mediática de atraer el voto, apelando normalmente a la emocionalidad.

disfunción del sistema electoral, debido a que, en muchos casos, no toma las decisiones directamente ni tampoco elige a sus gobernantes de forma directa¹⁹ (Luño, 2003). Este hecho deriva en una distorsión de la representación, pues la voluntad de la ciudadanía no tiene por qué asemejarse con la realidad política. Presenciamos como existe una corrupción del sistema a manos de los partidos políticos, que motiva la toma de decisiones alejada de la voluntad de la ciudadanía y que propicia el auge de partidos populistas.

Y es que cuando hablamos de representación política hablamos de legitimidad de la representación. Tal y como se ha expuesto anteriormente, en las democracias occidentales existe una fuerte polarización en el espectro político. Siguiendo las teorías de Dahl y Schumpeter, esto se debe a que los partidos políticos compiten entre ellos para permanecer en el poder, a raíz de ganarse la legitimidad de los votantes. El problema radica en la ruptura de dicha legitimidad, tal y como está aconteciéndose. Esto se debe a la débil institucionalización de los elementos de democracia representativa, tal y como se expondrá a continuación (Ridao, 2015). En este sentido, parece que la solución a este problema pasa por devolver el protagonismo al pueblo. En este contexto, surgen partidos populistas, autodenominándose como “partidos del pueblo”, que hacen discursos emocionales y que proponen soluciones rápidas, atractivos para la ciudadanía (Rama Caamaño, 2017).

2.2. Cuestionamiento del sistema electoral

Como hemos explicado, los sistemas electorales son claves para entender no tanto el auge de los populismos, sino su irrupción en las instituciones. Dependiendo de como esté diseñado el sistema electoral se puede facilitar la competición de los nuevos partidos políticos o dificultar su implantación territorial. Dependiendo de si el modelo es de corte mayoritario o proporcional, del tamaño de la circunscripción, de las barreras y límites electorales, etc. los sistemas facilitan la competición plural o la restringen impidiendo el acceso de los partidos más radicales al sistema. Todos estos fenómenos han sido ampliamente estudiados por la doctrina²⁰.

¹⁹ Existe un sistema de partidos, a los que se vota en las elecciones. A continuación, son estos partidos los que, mediante una política de pactos, definen el futuro color político del gobierno.

²⁰ *Cfr.* Hage y Harrop (2010), Nohlen (2004), Pasquino (2004).

Uno de los ámbitos más criticados y en los que se han centrado estos análisis es el papel que juega la circunscripción electoral, que es el área que delimita los votos que se computan y el número de escaños que se reparten. Su relevancia radica en la cantidad de electores que se encuentra dentro de la circunscripción y en la cantidad de representantes que eligen, pues pueden crearse desigualdades entre territorios que no reflejen de forma fidedigna la realidad de las votaciones. En este sentido, a excepción de Canadá²¹ y algún otro país más de Occidente, el resto de las circunscripciones de los diferentes estados son circunscripciones plurinominales, en las que se eligen a varios representantes por distrito geográfico. El problema radica en la proporcionalidad ligada a las circunscripciones plurinominales: en los distritos más poblados eligen a un mayor número de representantes y el resultado materializado en escaños es más fiel a la proporcionalidad que en distritos menos poblados, donde existe un menor número de representantes a elegir y, por tanto, los partidos beneficiados son aquellos que reciben más votos. Sin ir más lejos, es lo que sucede en España: mientras en Madrid se elige a una treintena de diputados al Congreso de los Diputados, en Ávila, por ejemplo, únicamente se eligen tres. Este tipo de fórmulas benefician a los partidos tradicionales, facilitando que se perpetúen en el poder y que, frente a la falta de materialización de respuestas rápidas y eficaces cuando más lo necesita la sociedad, el espectro político se polarice más y se fragmente, surgiendo nuevos partidos de carácter populista los cuales, por la estructura de la circunscripción electoral, no van a llegar a reflejar sus votos en escaños de forma fidedigna (Montero, 1997). No obstante, debe ponerse en relación lo expuesto en el apartado anterior con otro elemento del sistema electoral: la forma de la candidatura. Aunque existen muestras de elección directa en algunos países occidentales, la mayoría (que no todas) de las elecciones se hacen a través de listas cerradas y bloqueadas²², limitándose aún más la toma de decisiones por parte de los votantes y facilitándose que se perpetúe la clase política establecida sobre nuevos partidos (Montero, 1997).

²¹ Se trata de sistemas uninominales, en los que en cada circunscripción se elige a un representante y se impone la mayoría.

²² Una lista es cerrada porque el elector vota a una lista de candidatos presentada por un partido y es bloqueada porque el orden interno de la candidatura viene fijado por el partido, sin que el votante lo pueda alterar.

En segundo lugar, debe hacerse referencia al tipo de voto y a la barrera legal. Primero, respecto del tipo de voto, en los países occidentales prolifera un voto categórico, en el que cada persona tiene un voto y puede depositarlo a favor de una única candidatura²³. Este hecho perpetúa que se mantengan los partidos tradicionales y previene el auge de nuevos partidos (Montero, 1997). Segundo, respecto de la barrera legal, que es el umbral mínimo de apoyo electoral por debajo del cual la ley impide acceder al reparto de escaños. Aunque no es lo mismo la barrera legal que la barrera efectiva, en la gran mayoría de sistemas electorales de los países occidentales, existe y previene la proliferación de pequeños partidos que desestabilicen el sistema establecido, aunque no por ello se vulnera el principio de libre concurrencia (Montero, 1997).

En tercer lugar, la fórmula electoral también es determinante para ver hasta qué punto pueden irrumpir con fuerza los nuevos partidos de carácter populista, pues es el procedimiento de cálculo empleado para convertir los votos emitidos en puestos de representación. Cabe asumir que los partidos tradicionales serán los partidos que obtengan más votos y, por tanto, la fórmula electoral nos ayuda a ver en qué situaciones es más probable que los nuevos partidos accedan de una forma más efectiva. Primero, en los sistemas mayoritarios, la finalidad primaria es producir mayorías capaces de dar soporte a un gobierno. Este tipo de sistema favorece al más votado y las minorías obtienen una representación parlamentaria netamente menor que la electoral, pudiendo incluso verse privadas de representación. Por ejemplo, el caso de la elección del presidente en Estados Unidos es un ejemplo de ello, pues difícilmente van a poder beneficiarse nuevos partidos de la representación institucional. Como peculiaridad de los sistemas mayoritarios existen los sistemas a doble vuelta²⁴, donde en la primera vuelta pueden presentarse todos los candidatos y, si ninguno consigue la mayoría absoluta, se celebra una segunda vuelta en la que el escaño lo obtiene el candidato más votado. El acceso a la segunda vuelta suele estar restringido a candidaturas que han obtenido un porcentaje mínimo de votos, o a los dos candidatos más votados en primera vuelta.

²³ No obstante, existen otros tipos de voto en los países occidentales, aunque con menor arraigo y para elecciones concretas. Por ejemplo, en España existe el voto múltiple limitado para elegir a los senadores electos, pues existe una pluralidad de votos, pero menor a la cantidad de representantes que se eligen.

²⁴ Ésta es la fórmula electoral de Francia.

Por otra parte, existen los sistemas proporcionales, que son los que proliferan en las democracias occidentales. En éstos se da a cada fuerza política una cuota de representación aproximada a su proporción de voto, pues la prioridad es trasladar fielmente a la representación institucional el peso relativo de cada grupo político en la sociedad. Además, las minorías obtienen una cuota de representación cercana a su porcentaje de apoyo electoral.

En conclusión, ninguna de las fórmulas electorales facilita por si sola el auge de nuevos partidos o, al menos, pero tampoco permite una igualdad efectiva en su concurrencia respecto de los partidos tradicionales. Por ello se pensaba que en las democracias occidentales no podría llegar a darse una proliferación de mayorías aplastantes de los partidos de índole populista. Sin embargo, toda esta teoría saltó por los aires tras la victoria del referéndum del Brexit, y tras la llegada al poder de Donald Trump en USA con un discurso abiertamente populista y radical. Ambos casos relacionados también con la utilización de las redes sociales, y con los escándalos de las interferencias internacionales en los procesos electorales. En este sentido, es significativo el caso de Cambridge Analytica en la campaña de Trump. Esta empresa británica de tratamiento de datos consiguió, a través de la plataforma Facebook, obtener datos de un amplio número de perfiles para desarrollar un contenido digital que influyera en el comportamiento del votante estadounidense. Es entonces cuando cabe plantear que el papel de las nuevas tecnologías, las redes sociales y el tratamiento de datos han ayudado a la irrupción de los discursos populistas en las democracias occidentales. Esto se debe a la falta de garantías en los procesos electorales nacionales para evitar estas interferencias extranjeras y la incapacidad de los sistemas nacionales para adaptar los sistemas electorales a estas nuevas realidades, nos lleva a plantearnos otra de las causas que pueden haber favorecido la aparición de partidos populistas y radicales (Varcelli, 2018).

Por otra parte, los sistemas electorales de las democracias occidentales permiten que exista un arco parlamentario en el que quepan las grandes mayorías, garantizándose una cierta estabilidad política en los distintos territorios. Ahora bien, si los sistemas electorales facilitasen la irrupción de forma más efectiva de los nuevos partidos, así como el auge de los partidos más pequeños, esto no debería implicar *per se* una fragmentación del sistema. En principio, a más competición, no tiene por qué haber más fragmentación. Sin ir más lejos, el espectro político de Bélgica es tremendamente amplio y se está

garantizando la gobernabilidad. No obstante, la cuestión de Bélgica parece ser una cuestión aislada, pues en el resto de las democracias occidentales, a mayor pluralismo, más fragmentación de las posiciones y más dificultad para llegar a acuerdos. En España, si bien llevábamos varias décadas aconteciendo a grandes acuerdos (aunque puntuales) en materias de gran relevancia entre los dos grandes partidos, el PP y el PSOE, esto ya no es así. Actualmente, dada la irrupción de Podemos y Vox en el arco parlamentario, existe un mayor pluralismo que ha derivado en una mayor fragmentación, siendo sustancialmente más complejo conseguir una política de grandes acuerdos entre los dos grandes partidos cuando hace diez años, en plena crisis económica y financiera, fueron capaces de acordar algo tan complejo como una reforma de la constitución en relación con el gasto público y el control económico y financiero.

Ahora bien, primando la estabilidad de estos sistemas se está atentando contra la proporcionalidad fidedigna de la representación. La representación es la máxima expresión de la soberanía nacional en las democracias occidentales y debe intentar preservarse (Sartori, 1988). No obstante, en los sistemas electorales occidentales, existe una desigualdad en el voto, tanto por las peculiaridades de las circunscripciones como por las fórmulas electorales. Este hecho deriva en que la gran mayoría de partidos estén representados, pero siempre existiendo uno o dos partidos predominantes sobre el resto. En este sentido, hay que tener en cuenta el efecto psicológico de los sistemas electorales, pues éstos no influyen directamente en el modelo de representación aplicando normas, sino que modifican o adaptan el comportamiento de los electores en virtud del resultado que creen que se va a producir al aplicar mecánicamente el sistema electoral. De esta forma, se crea un efecto disuasorio en los votantes, perjudicial para los nuevos partidos.

En conclusión, los sistemas electorales de las democracias occidentales son sistemas democráticos que priman la estabilidad del sistema por encima de la representación fidedigna. De esta forma, se mitiga la presencia de nuevos partidos en el arco parlamentario, favoreciendo a los partidos tradicionales sobre los populismos. Primando la estabilidad, es menos probable que los segundos lleguen a ser influyentes en la toma de decisiones o que incluso lleguen a los distintos gobiernos (aunque no es imposible). Así, se diluye la posibilidad de que puedan ejercer sus políticas revisionistas frente al orden internacional.

VI. LOS POPULISMOS Y SUS DISCURSOS EXTREMISTAS. CONCEPTO, FACTORES Y POLARIZACIÓN

En el capítulo anterior se ha expuesto algunos elementos del marco teórico que describe los problemas que padecen las democracias occidentales y que pueden explicar el nacimiento de partidos populistas. Podemos extraer dos conclusiones fundamentales para el presente capítulo: a) existe una fragmentación en el sistema de partidos y un alto grado de polarización causados por la pérdida de credibilidad y de confianza en la relación representante-representado con los partidos tradicionales, que afecta a la legitimidad del sistema, lo que favorece el auge de nuevos partidos como son estos movimientos; y b) los distintos sistemas electorales son sistemas en los que se pondera la estabilidad y, por tanto, la irrupción efectiva de estos movimientos es mucho más complicada y compleja, pues se ha acabado con una política de alternancia, con una ejecución de políticas similares y de acuerdos (quizás puntuales, aunque sustanciales).

Por otra parte, en el presente capítulo se van a analizar los movimientos populistas identificando los puntos más extremos de sus discursos que los definen, así como los distintos factores de los que beben sus postulados y el espacio que han pasado a ocupar en sus respectivos espacios políticos.

1. DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍAS

1.1. Los populismos y los discursos extremistas

Actualmente, existe un gran descontento con los partidos políticos, en general. No obstante, este descontento se centra en los partidos políticos tradicionales, incapaces de haber podido materializar las respuestas que han dado desde las instituciones a las principales problemáticas de la sociedad en los últimos años. En este contexto de descontento, se crea un vacío en el espacio político causado por la ruptura de confianza en la clase política establecida, lo que deriva en un incremento significativo del apoyo a nuevos partidos políticos, que sean distintos o que claramente quieran distinguirse de los de corte tradicional.

Si bien *grosso modo* estos nuevos partidos se caracterizan por un alto grado de respuesta en sus discursos a las principales problemáticas sociales, son partidos nuevos que, como entidad, carecen de experiencia política de gestión que les avale (aunque si bien es cierto que muchos de los políticos que representan estos movimientos vienen de militar en otras formaciones y, por tanto, sí tienen experiencia política). Lo relevante es como, a pesar de la inexperiencia, consiguen un alto grado de apoyo por parte de la sociedad, dada la radicalidad de sus propuestas (las cuales serán analizadas a continuación) (Rama Caamaño, 2017)

Dentro de estos nuevos partidos, se enmarcan los partidos de corte populista o antisistema, que basan sus respuestas en romper con las políticas establecidas, a las que culpan en gran medida de los principales problemas sociales. A pesar de que estos partidos se caracterizan por crear un alto grado de polarización ideológica en el sistema de partidos, no todos se ocupan o están destinados a cubrir el mismo espacio político, pues existen populismos de derechas conservadores, y de izquierdas más progresistas. Por ejemplo, encontramos manifestaciones de los partidos populistas de derechas en Reino Unido, con el UK Independencia (UKIP); en Francia, con el Frente Nacional (FN) de Marine Le Pen; o en Grecia, con Amanecer Dorado, entre otros. Los partidos de corte populista de izquierdas serían Podemos en España o la Coalición de Izquierda Radical (Syriza) en Grecia (Rama Caamaño, 2017). Si bien estos partidos difieren en sus ideologías, su denominador común es: que su discurso culpabiliza a los mismos autores y toma los mismos hechos como causantes de los problemas de la sociedad; que revisan y critican las instituciones políticas tradicionales; y que basan sus discursos en las emociones, generalmente, centrándose en los instintos y en los sentimientos, en la irracionalidad emocional de los espectadores.

Ahora bien, la conceptualización del populismo, mejor dicho, de los partidos populistas es altamente compleja, generándose incluso cierta confusión entre distintas definiciones. Por un lado, la RAE define populismo como: “*tendencia política que pretende atraerse a las clases populares*”. Esta definición resulta poco elaborada, pues siguiendo las teorías expuestas por Dahl y Schumpeter, todos los partidos buscan atraer a la mayor cantidad de gente para que les vote, por lo que, de alguna forma todos los partidos pretenden atraer a las clases populares que son las mayoritarias. Sin embargo, se trata de atraer a determinadas clases sociales, conectar con las clases populares y sus

problemas. Lo que explicaría que, en su origen, en la República romana, se consideraba al populismo como aquel movimiento contrario a la aristocracia establecida.

Por otra parte, como ya hemos mencionado, existe cierta dificultad para enmarcar los populismos dentro de una ideología determinada, pues existen partidos de corte populista tanto de izquierdas como de derechas. Sin ir más lejos, en Italia, el Movimiento 5 Estrellas y la Liga Norte, dos partidos calificados como populistas, representan ideologías sumamente opuestas, aunque son capaces de llevar a cabo pactos de gobierno. Todo esto hace que debamos plantearnos si los populismos *per se* son movimientos de rechazo a una élite social, o bien son solo un instrumento para llegar al poder establecido, para lo que necesitan sustituir a la élite política actual. La acepción más común del populismo es que se trata de un modo de hacer política, caracterizado por una serie de connotaciones que lo definen y que son percibidas por la sociedad en general como negativas, (Ballesteros & Bolaños, 2018). Estas características son las siguientes (Ballesteros & Bolaños, 2018):

En sus discursos, llevan a cabo un enfoque de masas, buscando el apoyo mayoritario. Por ejemplo, Marine Le Pen en Francia lleva a cabo grandes convocatorias en las que expone un discurso puramente emocional, basado en la identidad francesa y cómo la creciente inmigración desde África y Oriente Medio está atacando directamente esta identidad. A través de este discurso aparentemente segregador el Frente Nacional de Marine Le Pen busca llegar a toda la ciudadanía francesa, es decir, para a la mayoría de la población que se identifica con esos valores tradicionales franceses, transmitidos por generaciones, en los que se reconocen frente a otros países europeos y frente a otras comunidades políticas. Los movimientos populistas también pretenden, a través de sus discursos, defender una serie de intereses a raíz de una evaluación exagerada de los problemas de la sociedad. Sin ir más lejos, el UKIP en Reino Unido llevaba al extremo la pérdida de independencia y de soberanía para el país que suponía formar parte de la UE, para reivindicar que los intereses de los ingleses estaban por encima de cualquier otro interés de la UE en su conjunto o de cualquiera de los países miembros de la UE.

Otro de los rasgos característicos, tal y como se refleja en los ejemplos que hemos expuesto, de los movimientos populistas es que son movimientos personalistas, que giran en torno a un liderazgo fuerte con apariencia de colectividad. En los populismos, se

produce una amplificación de la imagen de “cercanía” del líder. Si bien esta predominancia del candidato por encima de las siglas del partido no es un concepto nuevo (pues en la política estadounidense es un aspecto bastante común), en los movimientos populistas se potencia. Esto se aprecia en la acentuada presencia de los líderes populistas, como LePen, Farage o Iglesias (en su momento), entre otros; así como en la dificultad de su sucesión, como sucede con Nigel Farage en el UKIP y con Pablo Iglesias en Podemos, abriéndose un doble liderazgo entre la líder del partido, que es Ione Belarra, y la posible candidata a las elecciones, Yolanda Díaz. En los movimientos populistas, el líder suele ser corriente, cercano y usar un lenguaje directo para, de esta forma, acercar aún más su discurso (puramente simplista) al pueblo, creándose una apariencia de colectividad entre la formación política y los intereses de una gran masa de votantes (Breeze, 2017).

Por último, otra nota característica de los movimientos populistas es el revisionismo de la situación actual. Éste se lleva a cabo mediante una denuncia reiterada de la incapacidad del poder establecido y mediante el rechazo del sistema político previo, reflejado en el descrédito de sus instituciones. Estas notas características podemos encontrarlas, por ejemplo, en los movimientos populistas actuales del sistema político español. Por un lado, Podemos nació y creció a raíz de culpabilizar a los partidos del bipartidismo (PP y PSOE) de la mala situación económica de la clase obrera. Se les acusaba de rescatar a los bancos y de llevar a cabo reformas económicas que favorecieron a las clases más altas, creando una mayor desigualdad e injusticia. Por otro lado, Vox culpa a las autonomías del derroche de gasto público que existe en España, así como de la disparidad de condiciones que tienen los españoles dependiendo de la comunidad autónoma en la que residan. En este sentido, los discursos de los partidos populistas se caracterizan por hacer un análisis simplista, basado en diferenciar entre “los buenos” y “los malos” y/o en un análisis reduccionista de la realidad, proponiendo soluciones simplistas a problemas globales, como el discurso de Donald Trump sobre la inmigración latina en Estados Unidos.

En conclusión, el populismo se caracteriza por la utopía de sus propuestas, basadas en soluciones simplistas que no atienden a la complejidad real de las problemáticas sociales que describen en sus discursos y a las que pretenden dar respuesta. Además, son movimientos que buscan atraer grandes masas de población a través de la emocionalidad de un discurso político en el que muchos pueden verse identificados, y pretenden crear

un dominio informacional y cultural a través de un imaginario de valores, de referencias culturales y de elementos identitarios concretos en los que la mayoría de los que están siendo perjudicados por la globalización se sienten identificados (Ballesteros & Bolaños, 2018). En este sentido, y tal como se expone en este capítulo, los movimientos populistas beben del rechazo a la globalización y a todas sus consecuencias negativas. En la distinción que hacen en su discurso entre “malos” y “buenos”, culpan de los efectos de la globalización a los partidos tradicionales, proponiéndose como alternativa tremendamente revisionista.

1.2. Los populismos progresistas económicos y la extrema derecha 2.0

Empezando por analizar el discurso de los populismos de izquierdas, podemos comprobar que existe un denominador común entre los distintos movimientos populistas de izquierdas en Occidente que los define. Occidente se caracteriza por la modernidad, la revolución digital e industrial y, en su esencia, por el capitalismo. Todo ello, potenciado por el factor de la globalización. En este contexto, la clase trabajadora, encargada de la producción, está desamparada y se siente perjudicada una élite económica, que es la que se ve beneficiada de la estructura capitalista del mercado y del sistema productivo especialmente en la globalización. Contra ello, surgen los distintos movimientos populistas de izquierdas, contrarios a un sistema productivo que perpetúa la existencia de clases y que dificulta el ascenso social y económico, pues son las élites quienes controlan el acceso a los mejores servicios públicos, por ejemplo en materia de educación o de sanidad, y quienes de facto controlan el acceso de las clases más desfavorecidas a dichos recursos. Por tanto, estos movimientos se denominan populismos progresistas económicos, dado que se centran en el avance de derechos sociales de la clase trabajadora en detrimento del actual sistema productivo (Ayala, 2018).

Estos populismos progresistas económicos existen en varias manifestaciones en las democracias occidentales. Por ejemplo, el partido español Podemos busca acabar con el bipartidismo, y con la clase política que lo sustenta -a los que se denominaba “la casta”-, porque les culpa de perpetuar las injusticias ya que solo pretende proteger los beneficios de las personas más pudientes en detrimento de la clase obrera. Se critican algunas reformas económicas conservadoras como la reforma laboral y se defiende la subida de impuestos a éstos por tener mayor capacidad económica. Otro ejemplo es el del

Movimiento 5 Estrellas en Italia, que desde que gobierna ha aumentado el gasto en el Estado del Bienestar para garantizar mejores prestaciones públicas a la clase obrera, que es la principal receptora de éstos. Además, los populismos progresistas económicos se caracterizan por abarcar las demandas de los inmigrantes legales e ilegales por formar parte de la clase trabajadora. En este sentido, Jean-Luc Mélenchon propone aumentar las prestaciones a los inmigrantes en Francia, dada la gran presencia de éstos y su empleabilidad mayoritaria en los sectores de la producción.

Más allá de los populismos progresistas económicos, los partidos populistas de derechas difieren de los populismos progresistas en que estos basan sus discursos en la crítica económica, y son contrarios a las élites beneficiadas por el sistema capitalista, mientras que aquellos fundamentan su discurso en la identidad cultural, o en elementos identitarios de la comunidad política a la que se dirigen. Mientras los populismos progresistas económicos basan la emocionalidad de sus discursos en la clase trabajadora y en los derechos que pretenden que ésta adquiera, independientemente del origen, nacionalidad, cultura etc. de las personas que lo forman, los partidos populistas de derechas fundamentan su discurso en la identidad nacional, en la identificación de los miembros de la comunidad nacional, en la cultura propia del país y en la amenaza que supone la cuestión migratoria, o el exceso de pluralismo en el sistema democrático. Los populismos de derechas llevan su discurso al extremo, convirtiendo el sentimiento nacional en un nacionalismo radical y su discurso contra la inmigración ilegal en un discurso xenófobo, haciendo que guarden ciertas similitudes con los totalitarismos de principios del siglo XX. Aunque son varios los aspectos en los que difieren, este tipo de populismos han sido renombrados por una parte de la doctrina como extrema derecha 2.0 (Ayala, 2018). En relación con la globalización, la extrema derecha 2.0 la criminaliza, pues asocian la cuestión migratoria y la falta de efectividad de la toma de decisiones a la cesión de soberanía a organizaciones internacionales, como la UE. Tal y como se expondrá en el apartado siguiente, la globalización es vista como causa directa de las principales problemáticas de la sociedad y la extrema derecha 2.0 precisamente busca, en cierto modo, revertir esa situación y devolver la independencia de facto a los distintos países en los que concurren a las elecciones.

Existen varios ejemplos de extrema derecha 2.0. Por ejemplo, en España, tras el reto para preservar la unidad nacional que supuso el referéndum del 1-O en Cataluña,

Vox basó gran parte de su discurso político en reivindicar la identidad nacional y cuestionar el nacionalismo catalán, así como sus instituciones. En el mismo sentido, Marine Le Pen y el Frente Nacional adoptaron un discurso xenófobo, culpando a la inmigración desmesurada de los principales problemas sociales y económicos del país y denunciando la excesivamente plural sociedad francesa.

2. FACTORES INTERNACIONALES QUE ALIMENTAN ESTOS DISCURSOS

La globalización ha causado una mayor interconexión entre todos los estados en el plano internacional. A nivel económico, la cantidad de bienes exportados e importados, así como los sucesivos acuerdos comerciales que buscan eliminar aranceles y potenciar el comercio internacional son cada vez más frecuentes. Además, la proliferación de organizaciones internacionales de base económica, comercial y monetaria también están al orden del día, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. Se puede decir que en el plano económico existe una mayor interdependencia de los estados, que potencia las transacciones comerciales entre los mismos, la capacidad de afrontar las distintas crisis y el abastecimiento de una gran cantidad de productos y materias primas. Por otra parte, la globalización también supone una mayor movilización internacional de los ciudadanos, así como un amplio abanico de posibilidades para emprender un proyecto propio en el extranjero. Gracias a la globalización, se fomenta la movilización internacional en los estudios, en el empleo y en la deslocalización de las empresas, entre otros (Salcedo, 2004).

A pesar de que parezcan evidentes los beneficios que ha traído consigo la globalización, existe una percepción por parte de ciertos sectores de la población que no lo percibe así. En Occidente, las clases más humildes no han visto materializados los beneficios de ésta de la misma forma que las clases altas y, a su vez, culpan al fenómeno de la globalización de las grandes problemáticas sociales, como las migraciones económicas por razón de trabajo, las crisis económicas y financieras y las posteriores políticas de recortes, las migraciones políticas y el caso de los refugiados, y la identidad cultural. En este contexto surgen los partidos populistas, tremendamente críticos con la globalización y revisionistas de ésta, especialmente del orden internacional que se deriva (Held, 1997).

2.1. La economía. La clase trabajadora, la producción nacional y las sucesivas crisis

En el plano económico, la globalización que ha traído una mayor interconexión también ha supuesto la exclusión de grandes sectores industriales tradicionales occidentales, con la crisis social que esto representa. En este sentido, cabe mencionar al votante de Trump en Estados Unidos y su motivación al voto. El votante de Trump no era tanto un votante ortodoxo, propio de los Republicanos, sino un votante descontento. Un votante que se oponía al *establishment* no por desconfianza, sino por sus políticas a favor de la globalización que hacían que gran parte de la población desconfiara en que se hicieran en un beneficio nacional (Marco, 2016). El problema no fue tanto la crisis económica y financiera que se produjo, sino las medidas políticas que se llevaron a cabo, especialmente en los países de la UE, forzados a cumplir con unos mínimos de prima de riesgo, déficit y de PIB, entre otros. Fue entonces cuando empezaron a proliferar las políticas de recortes: desde el gasto burocrático hasta los servicios públicos. En este sentido, la clase trabajadora fue la que sufrió la crisis por partida doble: no solo estaban perdiendo sus empleos a causa del cierre de empresas y, por tanto, no podían asumir el pago de hipotecas y préstamos; sino que también estaban sufriendo recortes en las prestaciones sociales básicas, de las cuales ellos son los principales consumidores (Martí, 2018). Es en este contexto cuando surgen los populismos progresistas económicos, es decir, los movimientos populistas de izquierdas.

En España y Grecia, que fueron dos de los países más afectados por las políticas de recortes, surgieron dos populismos progresistas económicos: Podemos y Syriza. Ambos nacieron con discursos parecidos, materializando la crisis del sistema capitalista internacional y las reformas económicas inspiradas en las directrices de la UE, criminalizando las políticas de recortes en prestaciones sociales básicas y clamando una serie de derechos de la clase trabajadora y medidas necesarias para ésta. Si bien la situación actual de ambos partidos en el arco parlamentario no es la más deseable, en su momento Podemos llegó a situarse en las encuestas como primera fuerza política y en el caso de Syriza, este partido de izquierda radical llegó a ser la primera fuerza política, siendo además partido de gobierno (Martí, 2018). Sin embargo, en otros países occidentales con una situación económica más favorable en los últimos años, la situación no ha sido la misma. En Reino Unido, su presencia es escasa; en Estados Unidos no tienen

presencia en el arco parlamentario y en Alemania, *Die Linke* no ha llegado a ser nunca la opción preferente entre los partidos de izquierda.

Por otra parte, la globalización también ha supuesto un incremento de los intercambios comerciales, creando una competición entre los productos locales y nacionales con otros que provienen del comercio internacional. En muchas ocasiones, la globalización ha supuesto el desplazamiento de las principales industrias de los distintos territorios y los partidos de extrema derecha 2.0, en una de sus múltiples muestras de reivindicación de la identidad nacional, han criticado este hecho, clamando por volver a una producción nacional o, al menos, favorecer a la misma. De hecho, partidos como Vox, el Frente Nacional o la Liga Norte reivindican este hecho y más allá, Donald Trump en Estados Unidos se caracterizó por un alto grado de autarquía en su política económica (Martí, 2018).

2.2. Las migraciones económicas, los refugiados y la identidad cultural.

La globalización ha traído consigo el aumento de flujos migratorios. Para nuestro objeto de estudio, nos interesan únicamente dos fenómenos: la inmigración latina en Estados Unidos y la crisis de los refugiados en Europa. Es decir, la migración económica, que emigra en busca de trabajo, y la migración política, que son los refugiados. En primer lugar, la prosperidad económica que vive Estados Unidos, juntamente con las facilidades e incentivos derivados de la globalización y de la Administración Obama, derivaron en un incremento significativo de la población latinoamericana. Este hecho produjo su instauración en la sociedad, normalmente en barrios étnicos y/o humildes y ocupando puestos de trabajo con un salario más austero. Este hecho, juntamente con la reciente crisis financiera de 2008 así como por motivos culturales, derivó en que el discurso de Donald Trump, contrario a la inmigración ilegal y masificada, calase en la mayoría de los hogares de clase media y clase trabajadora de los Estados Unidos, pues la cuestión migratoria es un punto fuerte del discurso de la extrema derecha 2.0 en Occidente (Martí, 2018). En segundo lugar, en relación con la migración política, en Europa se incrementó la llegada de migrantes y refugiados provenientes de África y Oriente Medio, no solo en busca de un empleo estable y de dinero para enviar a sus hogares, sino también por los sucesivos conflictos bélicos acontecidos en Oriente Medio, principalmente.

En materia de inmigración en la UE, el Reglamento de Dublín²⁵ establece que las personas extranjeras que soliciten protección internacional o asilo deberán hacerlo en el primer Estado miembro al que lleguen. Este hecho supone que los países del sur de Europa, como Italia, Grecia o España, eran los principales receptores de personas migrantes y refugiadas, siendo la UE incapaz de dar una primera respuesta efectiva a la cuestión de los refugiados. Este hecho, juntamente con la recesión económica que se estaba viviendo a principios de la década pasada, provocó el escepticismo hacia la UE y hacia los propios migrantes, pues éstos empezaban a trabajar en los países occidentales cuando no todos los nacionales tenían empleo y, además, sin apenas contribuir a las arcas del estado de forma directa se veían beneficiados del sistema europeo de prestaciones sociales (Martí, 2018). A todo esto, había que añadir el terrorismo Yihadista y los atentados de París, Barcelona, Berlín, Bruselas... Todo ello, supuso la radicalización en torno a las políticas migratorias. Por una parte, la extrema derecha (especialmente Vox, en España; y el Frente Nacional, en Francia) criminalizó a las personas migrantes por no contribuir a las arcas del estado y beneficiarse del Estado del Bienestar, y por agotar los recursos propios de los europeos, así como por ocupar trabajos en el territorio nacional. Por otra parte, frente a éstos, los populismos progresistas económicos defienden la vinculación de las personas migrantes y de los refugiados a la clase trabajadora, incluyéndoles como nacionales, pues sus trabajos suelen ser hasta cierto punto precarios, pero contribuyen a la producción nacional (Rama Caamaño & Santana Leitner, 2020).

El otro factor ya mencionado fueron los sucesivos atentados producidos en Europa a manos del terrorismo islamista radical, que derivó en un alto grado de desconfianza frente a los musulmanes. Discursos como el de Marine Le Pen o el de Santiago Abascal, en Francia y en España respectivamente, se muestran muy escépticos con este tipo de culturas a las que, además, acusan de imposición cultural sobre los valores occidentales. La extrema derecha 2.0 no solo se vuelve euroescéptica a raíz de la cuestión migratoria, sino que también les culpan de imponer su cultura en los países occidentales (Rama Caamaño, Santana Leitner, 2020).

²⁵ Reglamento (UE) n° 604/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida

VIII. CONCLUSIONES

El *statu quo* en el panorama internacional está cambiando. Cada vez son más los partidos de corte populista que proliferan en Occidente y amenazan con acceder al poder nacional, al menos, a tener una presencia relevante en la toma de decisiones. Países como España, Francia o Italia son democracias occidentales con una fuerte irrupción de este tipo de movimientos, ya sean partidos de extrema derecha 2.0 o populismos progresistas económicos. Por otra parte, en países como Grecia y Estados Unidos han llegado a gobernar y en otros países, como Alemania, tienen una presencia menor, aunque significativa de igual forma. En el espectro político de los distintos países de Occidente, se ha producido una fuerte polarización por la irrupción de estos movimientos, la cual ha alejado a los partidos tradicionales del centro para acercarlos a los extremos (Sani & Sartori, 1980). La irrupción de la extrema derecha 2.0 y de los populismos progresistas económicos se produce por dos fenómenos: la pérdida de confianza en los representantes políticos (lo que provoca una crisis de legitimidad en la relación representante-representado) y los perjuicios que ha traído la globalización y la toma de decisiones que se efectuó en su momento. Estos dos factores se explican a continuación:

En primer lugar, a pesar de que *grosso modo* los sistemas electorales de los países occidentales suelen favorecer la estabilidad lo que implica dificultades de implantación a los partidos no tradicionales, la irrupción de los movimientos populistas se ha producido de igual forma. Esta irrupción ha derivado en una alta polarización en el sistema de partidos, obligando a los partidos tradicionales a acercarse en el discurso y en las propuestas a los extremos del espectro político. Este fenómeno se ha acelerado en el caso de los populismos que han llegado al poder (Sani & Sartori, 1980). En países como Francia, el fuerte arraigo de Marine Le Pen, representante de la extrema derecha 2.0, ha provocado que los conservadores (que son el partido de derechas francés por antonomasia) hayan buscado un perfil de candidato más ideológico que tecnócrata o moderado, lejos del de Sarkozy o Fillon, como es el de Valérie Pécresse. O que incluso en España se hayan acabado la política de grandes pactos que siempre ha caracterizado al bipartidismo, pues ahora el PSOE está más cerca de pactar con Podemos y el PP, con Vox, que entre ellos. Todos estos cambios producidos en los distintos escenarios políticos de Occidente son consecuencia de que la relación entre el votante y los representantes políticos es una relación de intereses, en la que cada vez más los primeros ponderan

factores emocionales por encima de la racionalidad, lo que deriva en el auge de los discursos populistas. En este sentido, todas las decisiones que se tomaron por parte de los gobernantes durante las crisis económica, demográfica y cultural causadas por la globalización no fueron percibidas como positivas por un sector de la población, que era el que se vio perjudicado por las políticas económicas de los distintos gobiernos y por los recortes en las prestaciones públicas.

En segundo lugar, el auge de estos partidos y la polarización que han supuesto sus discursos extremistas proviene esencialmente de la crisis derivada por la globalización. Los populismos, ya sean extrema derecha 2.0 o populismos progresistas económicos, buscan revertir la situación provocada por la globalización y, por extensión, revisar los principios jurídicos que rigen las relaciones internacionales en la actualidad. Por una parte, la extrema derecha 2.0 culpa a la globalización y al orden internacional de la llegada masiva de migrantes a Occidente y de la tutela que hicieron durante las crisis económicas varias organizaciones internacionales, como el FMI, el Banco Mundial o la UE, las cuales han afectado a la oferta de trabajos y a los salarios de la clase obrera, así como a la supuesta pérdida de identidad nacional. Por otra parte, los populismos progresistas económicos criminalizan los efectos económicos derivados de la gobernanza que supone el orden internacional actual y, por extensión, de la globalización. Sin embargo, sus propuestas van encaminadas en revertir la correlación de fuerzas establecida y devolver al trabajador una serie de derechos que le pertenecen y que debilitan el poder que tiene el sector empresarial.

En este sentido, cabe analizar hasta qué punto esta nueva correlación de fuerzas en el plano internacional puede acabar con el orden establecido y si, por el contrario, es el orden internacional el que ha influido en la formación de los partidos populistas:

En primer lugar, cabe plantearse qué pasaría respecto del orden internacional en el caso de que los partidos populistas llegaran a ser decisivos en la toma de decisiones a nivel nacional o incluso a gobernar. El orden internacional actual es un orden sólido, en cuanto está basado en la interdependencia (causada por la globalización) entre los distintos actores. La fortaleza y solidez de los principios jurídicos que rigen las relaciones internacionales y que actualmente conforman el Derecho Internacional se ha demostrado a lo largo de la última década, incluso cuando se ha producido la llegada de varios

movimientos populistas al poder en algunas democracias occidentales. En Grecia, Syriza llegó al poder y, a pesar de ser contrario al papel que jugó la UE en la crisis económica de 2008 (promoviendo una política de recortes e incluso interviniendo en la toma de decisiones interna de los distintos países), fueron capaces de aprobar parte de su programa electoral, pero conviviendo con el Euro y la UE, a los que tanto habían culpabilizado de la situación económica de Grecia. Por otra parte, si bien Donald Trump llevó a cabo ciertas medidas proteccionistas en la economía y restrictivas a nivel de inmigración, la realidad es que no llegó a materializarlas de forma radical, y durante su mandato Estados Unidos convivió con una China en expansión y una Rusia amenazante, sin que por ello se amenazara seriamente con llevar a cabo políticas radicales que revirtieran la situación y el *statu quo* multipolar. Lo mismo sucede en Italia, donde el Movimiento 5 Estrellas gobierna con el apoyo de la Liga Norte y no han llegado a materializar las propuestas más radicales de sus discursos.

Por tanto, la estabilidad y la solidez del orden internacional ha quedado evidenciada frente a los populismos nacionales. O, al menos, ha quedado evidenciado que el cambio en la correlación de fuerzas en el panorama nacional no es suficiente para revertir la situación en el plano internacional. Es posible pensar que esto mismo pasaría si el partido de Mary Le Pen o de Vox llegan al poder en España o Francia. Al final, sus discursos son tan radicales que revertir el *statu quo*, es decir, abandonar la globalización y volver a la situación previa, resulta poco preferible para los votantes que quieren seguir disfrutando de los beneficios de la globalización, y es mucho más probable que la vuelta a situación pre-globalización traiga consigo efectos más negativos para la sociedad que positivos. El alto grado de interconexión que se ha creado a raíz de la globalización entre los estados y los organismos internacionales (entre todos los actores en el plano internacional, en general) es a estas alturas muy difícil de cambiar. En conclusión, atendiendo a los precedentes recientes, difícilmente las propuestas más radicales de la extrema derecha 2.0 y de los populismos progresistas económicos pueden llegar a afectar la solidez del orden internacional y el alto grado de interdependencia entre los estados que ha creado la globalización.

En segundo lugar, cabe plantearse la cuestión inversa: si es el orden internacional el que ha influido en el surgimiento de estos partidos populistas. El conjunto de normas y principios que rigen actualmente las relaciones internacionales y que conforman el

Derecho Internacional guardan una estrecha relación con la globalización. La globalización se ha materializado en la forma que tienen los estados, tanto a nivel político como a nivel diplomático, creándose numerosos acuerdos, convenios y tratados de cooperación sobre varias materias entre los distintos estados y especialmente materializándose la voluntad de seguir construyendo una gobernanza conjunta en el plano internacional de los mismos. Esta materialización puede apreciarse en la gran proliferación de organizaciones internacionales que existe hoy en día. En este sentido, las consecuencias económicas, culturales y demográficas de la globalización no son las únicas causas del surgimiento de los partidos populistas en el plano internacional, sino que también lo es la gobernanza sobre los distintos temas, es decir, la toma de decisiones que se ha llevado a cabo por parte de los dirigentes en el plano interno y en el plano internacional para hacer frente a las distintas problemáticas sociales causadas por la globalización. En este sentido, puede afirmarse que el orden internacional actual, basado en la globalización, es causa de la toma de decisiones y de la gobernanza en los planos internacional e interno que ha propiciado la pérdida de confianza en los representantes políticos y el consecuente auge de los populismos en Occidente.

Una vez respondidas las principales cuestiones que son objeto de este trabajo, cabe plantearse qué actuaciones pueden llevar a cabo los partidos tradicionales frente a los populismos en los países occidentales. En este punto, cabe analizar dos aspectos: los efectos de un “cordón sanitario” a los populismos por parte de los partidos tradicionales y una alternativa basada en la política de pactos de los éstos con los primeros.

El llevar a cabo un “cordón sanitario” consiste en que los partidos tradicionales de la izquierda y de la derecha lleven a cabo una política de pactos entre ellos, logrando así una mayoría suficiente en la toma de decisiones y excluyendo a los partidos populistas. De esta forma, se logra recuperar, en cierta forma, la estabilidad que ha supuesto el bipartidismo, que ha sido la práctica más arraigada en las democracias occidentales. Sin embargo, cabe plantearse el papel que juega la polarización del sistema de partidos. Al existir un espectro político altamente polarizado en Occidente, donde los partidos cada vez más se acercan a los extremos y no al centro, es poco plausible lograr la aceptación por parte de los votantes de este “cordón sanitario”. Tal y como se ha expuesto, la masa de votantes que opta por apoyar a la extrema derecha 2.0 y a los populismos progresistas económicos es la que ha sufrido en primera persona los efectos de las distintas crisis

derivadas de la globalización. Mediante su apoyo a este tipo de partidos, esta masa parece ser contraria a la política de pactos entre los partidos tradicionales, encontrando necesario incluir a éstos en la toma de decisiones. Mediante un “cordón sanitario” es mucho más probable que aumente la polarización del espectro político y que se rompa aún más la legitimidad de representación entre el votante y los partidos tradicionales.

Por otra parte, mediante una política de pactos entre los partidos tradicionales y los populismos es menos probable que se produzca esta polarización y, además, también lo es que se lleguen a ejecutar los puntos más revisionistas de sus discursos. Sin ir más lejos, en España, desde que Podemos entró en el gobierno de España, ha abandonado grandes proyectos que siempre habían defendido y que suponían el revisionismo de la correlación de fuerzas establecida, como una reforma del sistema energético que abaratara los costes y que evitase el lucro de las empresas productoras o una reforma laboral con un aumento significativo de derechos para los trabajadores. Además, el pacto entre PP y Vox en Castilla y León ha hecho que Vox abandone su postura negacionista de las leyes autonómicas sobre violencia de género y que acepte el reparto de los fondos europeos, entre otros.

A lo largo de estas conclusiones, se han recopilado los factores que han propiciado el auge de los populismos en relación con su sistema político y la globalización, se ha expuesto la solidez del orden internacional frente al revisionismo de los populismos en el caso en que fueran decisivos para la toma de decisiones o incluso gobernases y se han llevado a cabo unas breves notas sobre las posibles actuaciones de los partidos tradicionales frente a los partidos populistas hoy en día, teniendo en cuenta que tienen que convivir en el escenario político. No obstante, a modo de reflexión final y tras todo lo recopilado en este trabajo, cabe plantearse hasta qué punto los populismos son movimientos políticos *per se* o instrumentos para lograr un objetivo. Al fin y al cabo, suponen una forma de hacer política que se ve beneficiada por la sociedad de la comunicación y por la emocionalidad en sus discursos. Sin embargo, se ha demostrado como hasta ahora, en Occidente, cuando han gobernado no han llevado a cabo reformas sustanciales que reviertan la situación, tal y como clamaban desde la oposición. Esto se debe en gran parte a la solidez del orden internacional, pero cabe preguntarse hasta qué punto es porque la emocionalidad en sus discursos es más un elemento propagandístico para ganar votos, un medio para un fin, más que una idea política sólida y ejecutable.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, G. (2004). El presupuesto participativo: ¿democracia directa versus democracia participativa o mejora de la calidad democrática? *III Jornadas de Pensamiento Crítico*. Universidad de Alicante.
- Ayala, I. (2018). *Populismo progresista y autoritarismo xenófobo en Europa*. Working Papers.
- Ballesteros, L., & Bolaños, J. (2018). El discurso nacionalista en los movimientos populistas. Totalitarismos del siglo XX y populismos en la era actual. En *Movimientos populistas en Europa: la actualización del discurso totalitario en los medios de comunicación actuales y su repercusión en la opinión pública* (págs. 47-63). Ediciones Egregius.
- Bova, R. (2016). *How the world works. A brief survey of International Relations*. Financial Times Prentice Hall.
- Breeze, R. (2017). Deconstruyendo el populismo del siglo XXI
- Gianfranco, P. (2005). *Sistemas políticos comparados. Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- FOX, Jonathan. Sociedad civil y políticas de rendición de cuentas. *Perfiles latinoamericanos*, 2006, vol. 13, no 27, p. 33-68.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.
- Laclau, E. (2005). *On populist reason*. Londres: Verso.
- Lozano, Á. (2007). Introducción. Roma y Cartago. En *La Guerra Fría* (págs. 13-21). España: Melusina.
- Luño, A. E. (2003). Democracia directa y democracia representativa en el sistema constitucional español. *Anuario de filosofía del derecho*, 2003, no 20, 63-82.
- López, M. (2021). Problemáticas internacionales y mundiales desde el pensamiento latinoamericano. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, No. 140.
- Luque, L. A. (1977). *Democracia directa y derecho constitucional*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Marco, J. M. (2016). La gran revuelta populista. Trump y los republicanos
- Martí, B. (2018). Una narración de la crisis política y social en Europa: nacionalismos y populismos y su impacto en la política social. *LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, No 41, 136-167.

- Montalvo, J. C. (2010). Concepto de orden público en las democracias contemporáneas. En *Concepto de orden público en las democracias contemporáneas* (págs. 197-222).
- Montero, J. R. (1997). El debate sobre el sistema electoral: rendimientos, criterios y propuestas de reforma. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, No. 95, 9-29.
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Elecciones ONPE*, 137-155.
- Paradiso, J. (1997). Diálogos: con José Paradiso. *Relaciones Internacionales*, Vol. 6, No. 12.
- Pereira, J. C. (2009). *Historia de las Relaciones Internacionales contemporáneas*. Ariel.
- Rama Caamaño, J. (2017). ¿Democracia en crisis? El futuro de los partidos políticos y la democracia representativa. *Revista de las Cortes Generales*, N° 100, 101, 102, 249-273.
- Rama Caamaño, J., & Santana Leitner, A. (2020). In the name of the people: left populists versus right populists. *European Politics and Society*, 17-35.
- Ridao, J. (2015). La crisis del estado de partidos o "ahora sí que viene el lobo". *UNED. Teoría y Realidad Constitucional*, No. 35, 479-510.
- Ripoll, S. (1994). El "nuevo orden internacional": ¿un nuevo concepto para un nuevo contexto? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 59-76.
- Salcedo, J. A. (2004). *Globalización y orden internacional*. Universidad de Sevilla.
- Sani, G., & Sartori, G. (1980). Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales. *Revista del Departamento de Derecho Político*, No. 7, 7-37.
- Sartori, G. (1988). La democracia gobernada y la democracia gobernante. En *Teoría de la democracia* (págs. 116-162). Alianza Editorial.
- Vercelli, A. (2018). La (des) protección de los datos personales: análisis del caso Facebook Inc.-Cambridge Analytica. In *XVIII Simposio Argentino de Informática y Derecho (SID)-JAIIO 47 (CABA, 2018)*.
- Vargas, J. (2011). Un orden mundial cambiante y altamente inestable. *Estudios en Seguridad y Defensa*, Vol. 6, No. 1, 52-64.